

# XIII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 12 de enero de 2015]

## I. PARTICIPANTES

---

- Consejeros

**Actores y sectores:** Antonio Cabrales, Eduardo Alas, Mario Vega, Arnoldo Jiménez, José Ángel Quiroz, Rafael Pleitez, Rafael Castellanos, Francisco Elías Valencia, Juan José Dalton, Fredy Segovia, Obispo Martín Barahona, Mauricio Navas Guzmán, Fidel Chávez Mena, María Elena de Alfaro, Josué Umaña, Facundo Guardado, José María Tojeira, José Mauricio Gutiérrez, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, Rafael Urrutia, Jesús Delgado, Carlos Rivas, Félix Arévalo, Nidia Díaz, Breni Cuenca, Leonel Herrera, Wilfredo Zepeda, Ena Lilian Núñez, Carlos Ayala.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Benito Lara, Carlos Mauricio Canjura, Hato Hasbún, Javier Martínez, Arístides Valencia, Mauricio Ramírez Landaverde, Zaira Navas, José Antonio Morales, Yeimi Elizabeth Muñoz, Margarita Fernández, América Romualdo, Aurora Cubías, Luis Martínez, Óscar Torres, Julio Arriaza, María Soledad de Avendaño, Gilberto Rivera, David Morales.

**Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Ronalthe Ochaeta, Tomás Pallas, Jaime Segura, Damian Wolff.

**Equipo técnico:** David Mena, Pedro Monterrosa, Carlos Hernández, Beat Schmitt, Loida Pineda, Julia Hércules, Edgardo Amaya, Mayra Rodríguez, Nelly Belloso, Mariano Romero, Natalie Castro, Laura Molina, Verónica Servando, Laura Rivera Marinero, Claudia Dueñas, Carolina Quinteros, Ixchel Pérez, Lisseth Espinoza, Silvia Guzmán, Pedro Cruz.

**Grupo de países en apoyo y acompañamiento:** Ignacio Nicolau, Víctor Clark, Heinrich Haupt, Guillermo Funes, Richard Merrin, Noel Hernández

## II. AGENDA

---

**Día:** Lunes 12 de enero de 2015

**Hora:** 8:00 a.m.

**Lugar:** Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial.

08:00 – 08:05	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
08:05– 08:15	Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Roberto Valent PNUD
08:15– 08:45	Presentación de Propuesta Plan El Salvador Seguro PNUD
08:45– 10:15	Comentarios Todos
10:15– 10:30	Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD
10:30-10:45	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

## **I. Recapitulación del Intercambio alrededor del documento Plan “El Salvador Seguro”**

### **a) Generales**

1. El Plan es un buen documento que refleja que estamos frente a un problema estructural que tiene una dimensión de exclusión social, cultura de la violencia, de institucionalidad débil y sobre el que no hemos logrado, como sociedad, un consenso para enfrentarlo unidos. Por lo que es fundamental contar con una política integral que abarque todas las aristas del problema y en el que estén incluidos todos los actores el Estado y la sociedad civil.
2. El Plan debe plantear la importancia de lograr el control territorial efectivo del Estado, especialmente en las zonas más conflictivas. Para ello se requiere de sinergia con lo que está ya ejecutando el GOES, especialmente la PNC. Implica, asimismo, esfuerzo integrado entre sociedad civil y Estado, incluyendo gobiernos locales.
3. Hay que explicar mejor a qué se refieren los plazos establecidos, si son plazos para ejecutar la acción o más bien, los períodos en durante los cuales estará vigente esa estrategia.
4. Este plan debe presentarse en contexto y en relación a la realidad nacional ya que todas estas acciones están vinculadas a la generación de oportunidades de empleo, desarrollo, inversión, etc. Todas ellas son variables a ser consideradas como parte del combate a los delitos y prevención de la violencia; por lo que se trata de un mini plan de desarrollo y debe contar con una articulación con otras políticas de Estado. Asimismo, se trata de un problema que tiene alcance regional por lo que la articulación con esfuerzos regionales debe ser parte de la estrategia.
5. El Plan debe establecer responsables de la ejecución de las acciones, aunque el responsable de la estrategia nacional es el Estado salvadoreño, quien debe garantizar las líneas de acción general y establecer políticas sostenidas.
6. Deben plantearse 3 o 4 acciones de ejecución inmediata de una alta prioridad para generar impacto. Éstas deben tener plazos de realización.
7. Hay que hacer referencia en el documento que se han tomado en cuenta esfuerzos preexistentes y se están retomando lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional, que este proceso no se comienza de cero y que hay que retomar las lecciones aprendidas de propuestas anteriores hechas por sociedad civil, gobierno, universidades y partidos; tales como el Consejo Nacional de Seguridad en 2007 o las iniciativas de los territorios.
8. El documento no aborda el tema de la familia, las ONG y las redes sociales, las cuales son vitales para todas las áreas estratégicas planteadas.
9. El texto debe tener lenguaje inclusivo y enfoque de género.

10. Se hace necesario generar una agenda de discusión para dar conclusión a algunos temas recurrentes en las reuniones y definir si hay acuerdo o no por parte del consejo, sobre ciertos temas.
11. Debería incluirse dentro de las propuestas de solución, la promulgación de una regulación sobre las agencias de seguridad privada, esta debería ser una acción inmediata.

**b) Sobre la introducción:**

1. Debe dejarse más claro quiénes son los sectores que forman parte del Consejo. El documento solamente menciona algunos integrantes, pero omite la riqueza de la conformación, especialmente por el lado de las municipalidades, centros de estudio, etc.
2. Se sugiere redactar mejor el 2º párrafo, 6ª línea de tal forma que se hable de proponer acciones más que soluciones. A manera de ejemplo: Proponer acciones que viabilicen la implementación de las políticas de seguridad y convivencia para buscar juntos soluciones.
3. En la sección de análisis del problema hay que reflejar que la violencia impacta de manera diferente a hombres y a mujeres.

**c) Sobre el eje de prevención**

1. Es un avance que se presente el tema de cultura dentro de las consideraciones, pero hace falta incluir la necesidad de buscar cambios culturales en torno a valores que generen convivencia.
2. Las acciones prioritarias no incluyen las referidas a los cambios culturales en materia de paz y convivencia. Para ello deben tomarse en cuenta los proyectos que ya están avanzados y que se están implementando.
3. Debe considerarse el abordaje de la violencia contra las mujeres, no solamente en el ámbito de la familia.
4. Las iglesias deben aportar a los cambios culturales. La figura de Mons. Romero que ha sido resarcida puede ser de utilidad para unir al país y cerrar heridas.
5. Sobre la depuración y el control de la corrupción, debe considerarse además, el tema de los incentivos para la PNC y FGR para el correcto ejercicio de su profesión. Para estas tareas debe plantearse que se requiere de frente a personas valientes, honorables e incorruptibles que estén al frente de estos procesos.

**d) Sobre el eje de control y persecución penal del delito**

1. Hace falta hacer más énfasis en la importancia de la investigación para la persecución del delito, especialmente la investigación de contexto y situacional.

2. Debe dejarse claramente señalado la necesidad de generar datos y cifras oficiales confiables que permitan entender el fenómeno de la inseguridad y ésta debe estar segmentada por sexo.
3. Se solicita considerar dentro de los gastos en este rubro, la habilitación o construcción de un edificio para la FGR para que ya que esta importante oficina no opere en 5 edificios distintos alquilados, sino en uno solo. Ello puede hacerse en el marco de préstamo 40 millones del BCIE.

**e) Sobre el eje de rehabilitación y reinserción**

1. Para mejorar la situación de hacinamiento en los centros penales, debe mejorarse el análisis de casos, y no solamente la ampliación y mejora de la infraestructura penitenciaria.
2. Para agilizar la depuración de los excedentes, se propone que la Asamblea Legislativa haga una ley amnistía temporal para personas privadas de libertad por delitos de menos cuantía.
3. La meta 3 que se ha fijado en este eje de “Reducción del 70% de delitos ordenados desde los centros de privación de libertad, es muy pequeña. Debe contemplarse una reducción del el 100%.
4. En este eje se hace necesario un mecanismo legal que permita que las personas ex pandilleras se reinserten a la comunidad. Se debería incluir en el Plan la recomendación de contar con la regulación y desarrollo del artículo 10 de la ley de proscripción de pandillas que permitirá lo anterior.
5. Debería crearse delegaciones modelo de la PNC.
6. El traslado de reos debería ser inmediato y visible. Ello ayudaría a la credibilidad del Consejo y que la población vea resultados.
7. Asimismo, deberían depurarse los funcionarios que participaron en la tregua. La presencia de éstos en el actual gobierno resta credibilidad.

**f) Sobre el eje de víctimas**

1. A la recomendación de una atención bio-psico-social a las víctimas, habría que añadir una dimensión espiritual.
2. Habría que dejar más claro el ámbito de coordinación interinstitucional y sociedad civil respecto a este tema. Así como se ha establecido una comisión en el caso de control y persecución penal, podría pensarse en un espacio de coordinación que además permita evaluar los mecanismos actuales de atención a víctima.
3. El documento no refleja el ámbito de la protección física de las víctimas y el programa de protección de víctimas no está incluido.
4. Hay que distinguir entre las diferentes víctimas. La segmentación de la información por género y otras características relevantes, debe reflejarse en el documento.

**g) Sobre Fortalecimiento institucional**

1. Los liderazgos en la implementación de las acciones deben estar a tono con los requerimientos legales y constitucionales y no delegado a las iglesias tal y como lo sugiere la acción 34 del Plan.

2. Se necesita un análisis legal para las comisiones que van a formarse para mejorar la coordinación interinstitucional así como para la depuración y control de la corrupción; de tal forma que las propuestas no choquen con las disposiciones constitucionales y las competencias de las distintas instancias del Estado y vuelvan inaplicables las propuestas del Plan.

#### **h) Sobre financiamiento**

1. En el planteamiento sobre el financiamiento no se ha considerado la cantidad de recursos que la población gasta en seguridad privada. Hay que mencionar este aspecto para relativizar y ponderar mejor el costo total.
2. La creación un nuevo fondo para captar recursos, puede atrasar la implementación de las acciones. Hay que tomar en cuenta los mecanismos y reglas establecidas para manejo de fondos de cooperación que gestiona el Ministerio de Relaciones Exteriores. Adicionalmente, hay préstamos en proceso de aprobación en la Asamblea Legislativa, por lo que hay que considera lo anterior.
3. El presupuesto basado en cooperación debe plantearse como un complemento al presupuesto de la nación, lo cual conlleva a reflexionar en el acuerdo que como país necesitamos para mejorar la fiscalización.

#### **i) Sobre comunicación**

1. El presupuesto para las campañas es pequeño. Deben haber más que 4 campañas y distribuir las a lo largo de los años de implementación con mensajes que alimenten el espíritu de que el problema de seguridad va a resolverse.
2. Debería incluirse un llamado a que los medios mantengan sus propias campañas para que fomenten paz.
3. Más allá de la comunicación que se ha planteado en el documento, el Consejo debería establecer sus propios mecanismos de comunicación, tales como vocería. Así no se envían mensajes dispersos si no consensuados.

## **II. Siguiendo pasos**

1. El 15 de enero se le entregará al Presidente de la República el primer borrador del Plan “El Salvador Seguro”. El evento se hará a 10 AM en el Salón de Honor en CAPRES.
2. El martes 20 de enero el CNSCC se reunirá con el equipo técnico que acompaña al ex alcalde de la ciudad de Nueva York, Rudolph Giuliani a las 8 AM, en el Hotel Sheraton.

## **Reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia** [San Salvador, 20 de enero de 2015]

### **I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros:**

**Actores y sectores:** Francisco Callejas, Antonio Cabrales, Arnoldo Jiménez, José Ángel Quiroz, Rafael Castellanos, Francisco Elías Valencia, Margarita Escobar, Donato Vaquerano, Eduardo Torres, Juan José Dalton, Fredy Segovia, Obispo Martín Barahona, Mauricio Navas Guzmán, Fidel Chávez Mena, María Elena de Alfaro, Josué Umaña, Facundo Guardado, José María Tojeira, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, Carlos Rivas, Félix Arévalo, Breni Cuenca, Nelson Guardado, Douglas Avilés, Juan José Martel, Ena Lilian Núñez, Carlos Ayala

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Carlos Mauricio Canjura, Arístides Valencia, Howard Coto, Zaira Navas, José Antonio Morales, Yeimi Muñoz, Marcos Rodríguez, Xochilt Bendeck, América Romualdo, Aurora Cubías, Julio Arraza, Óscar Torres, Gilberto Rivera, María Soledad de Avendaño, David Morales.

- **Secretaría técnica:** Robert Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Tomás Pallas
- **Equipo técnico:** Emma de Cuéllar, Beatriz de Morales, Gerardo Álvarez, Oscar Miranda, David Mena, Pedro Monterrosa, Carlos Hernández, Beat Schmid, Loida Pineda, Cecilia Estrada, Guadalupe Batarsé, Edgardo Amaya, Mayra Rodríguez, Gissel Hernández, Byron Pérez, Julio Díaz, Nelly Belloso, Mariano Romero, Natalie Castro, Laura Molina, Verónica Servano, Laura Rivera, Claudia Dueñas, Carolina Quinteros, Ixchel Pérez, Lisset Miranda, Silvia Guzmán, Héctor Pacheco, Sergio Aguiñada, Francisco López, Damian Wolff.
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento:** Ignacio Nicolau, Victor Clark, José Luis Cabezas, Noel Hernández, Pablo Benítez, Aimee Cutrona.
- **Equipo de consultores de Giuliani Security & Safety**

## II. AGENDA

---

Día: Martes 20 de enero de 2015

Hora: 8 a.m.

Lugar: Hotel Sheraton, salones 1 y 2

- 08:00-08:15 Palabras de apertura  
Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
- 08:15-08:30 Palabras del ingeniero Arnoldo Jiménez  
Director Ejecutivo de ANEP
- 08:30-09:30 Presentación de metodología de trabajo  
Sr. John P. Huvane, Presidente Ejecutivo de Giuliani Security & Safety
- 09:30-10:30 Conclusiones  
Ministro de Justicia y Seguridad, Sr. Benito Lara
- 10:45-11:00 Informe sobre la Marcha contra la Violencia  
Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún y PNUD, Sr. Roberto Valent

## III. ACUERDOS

### 1. Sobre la exposición de la consultoría de la consultoría de Giuliani Security & Safety

A) En marzo, el Consejo recibirá, de parte del señor Rudolph Giuliani, las recomendaciones de la investigación, que se planea ayudarán a desarrollar las propuestas plasmadas por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) en el Plan El Salvador Seguro, específicamente en el eje dos referente al Control y Persecución Penal del Delito.

B) El equipo de consultores entregará el documento a las autoridades del Gobierno salvadoreño y luego las presentará al CNSCC.

### 2. Sobre movilización ciudadana contra la violencia

A) En seguimiento a las recomendaciones del eje de Prevención de Violencia del Plan El Salvador Seguro, se planea organizar en el mes de marzo una marcha ciudadana, la cual sería pacífica contra la violencia y la inseguridad.

b) Dicha marcha no contará con simbologías partidarias y habrá presencia de todas las representaciones posibles (iglesias, partidos políticos, ONG, etc)



c) Se buscará el apoyo de los medios de comunicación para establecer los mensajes claves y la difusión, que precederá dicha marcha.

d) Para la organización de dicho evento se conformará un petit comité, con cuatro comisiones de trabajo: Comunicación, Logística, Financiación y Seguridad. Los interesados en participar, enviarán los nombres respectivos a la Secretaría Técnica del Consejo

e) Posteriormente, se instalará una Comisión en Casa Presidencial (CAPRES) para iniciar la planificación de la actividad.

3. El Ministro de Justicia y Seguridad Pública hace una solicitud a los y las diputadas presentes para que apoyen unas propuestas de ley enviadas a la Asamblea Legislativa. Una es respecto a la legislación penal en el caso del procesamiento de homicidios de agentes de la PNC o Fuerza Armada, para contar con procesos judiciales expeditos. La otra reforma propuesta es relativa a que el delito de extorsiones sea perseguido de oficio.
4. La próxima reunión del Consejo queda establecida para el martes 27 de enero por la mañana, con el fin de dar seguimiento a las acciones planteadas en el marco del Plan El Salvador Seguro.

## **XIV REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA**

[San Salvador, 27 de enero de 2015]

### **I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros:**

**Actores y sectores:** América Romualdo, Antonio Cabrales, José Ángel Quiroz, Rafael Castellanos, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Margarita Escobar, Leonel Herrera, Wilfredo Zepeda, Jorge Carbajo, Fredy Segovia, Andrés Rovira, Fidel Chávez Mena, María Elena de Alfaro, Facundo Guardado, José María Tojeira, Roberto López, Carlos Rivas, Jorge Flores, Félix Arévalo, Breni Cuenca, Nelson Guardado, Juan José Martel, José Mauricio Gutiérrez, Nidia Díaz.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Carlos Mauricio Canjura, Arístides Valencia, Liduvina Magarín, Mauricio Ramírez Landaverde, Zaira Navas, Yanira Argueta, José Antonio Morales, Yeimi Elizabeth Muñoz, Juan Antonio Salmerón, Jorge Jiménez, Arnoldo Beltrán, Xenia Contreras, Lorena Cuéllar, Jaime Parada, Mario Pastore, Antonio Aguilar.

- **Secretaría Técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Ronalthe Ochaeta, Tomás Pallas, Jaime Segura.

- **Equipo técnico:** David Mena, Pedro Monterrosa, Edgardo Amaya, Carlos Hernández, Beat Schmitt, Loida Pineda, Cecilia Estrada, Ena Lilian Núñez, Mayra Rodríguez, Nelly Belloso, Natalie Castro, Agustín Hernández, Laura Molina, Verónica Servando, Claudia Dueñas, Carolina Quinteros, Ixchel Pérez, Lissette Miranda.

- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Víctor Clark, Heinrich Haupt, José Luis Cabezas, Richard Merrin, Arsenio Sánchez, Noel Hernández, Pablo Benítez

## II. AGENDA

---

**Día:** Martes 27 de Enero

**Hora:** 9:00 a.m.

**Lugar:** Casa Presidencial.

09:00 – 09:05	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
09:05– 09:15	Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Roberto Valent PNUD
09:15– 09:45	Inicio Nueva Fase del CNSCC: Apoyo a implementación del Plan El Salvador Seguro en territorios priorizados PNUD
09:45– 10:00	Marcha Blanca por la Paz, la Vida y la Justicia
10:00– 11:00	Comentarios Todos
11:00-11:10	Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD
11:10– 11:15	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

## III. ACUERDOS

1. La Secretaría Técnica contactará a los miembros del Consejo para mapear la presencia de referentes del CNSCC a nivel de los territorios que se están priorizando. Esto va a permitir identificar contactos y coordinar reuniones a nivel local.
2. Se hará una versión y distribución masiva del documento Plan El Salvador Seguro. Los consejeros y organizaciones integrantes del CNSCC se encargarán de distribuirlos en sus sectores.

3. Las Iglesias presentaran una estrategia para el abordaje del trabajo espiritual con las personas, ya sea en las comunidades o en el ámbito penitenciario.
4. Las acciones para iniciar la ejecución del plan El Salvador Seguro, iniciará por los municipios priorizados y se irá ampliando a corredores o núcleos territoriales, se ampliará a los territorios cercanos y con necesidades similares a los municipios priorizados.
5. El Índice de Amenazas y Vulnerabilidades que se utilizó para la priorización de municipios es aceptado, pero será enriquecido con información sobre situaciones de vulnerabilidad a los derechos de la niñez. Asimismo, se elaborará una nota técnica explicando la metodología de construcción del índice
6. En el marco del trabajo territorial se garantizará la articulación con la Policía Comunitaria y se considerarán además medidas que buscan incrementar la seguridad de los policías que se desplieguen en el territorio.
7. La representante de ARENA en el CNSCC informa que el partido ha decidido ampliar su representación en el Consejo, procurando contar con un equipo interdisciplinario integrado por 5 personas.
8. Adicionalmente a la activación de las medidas del Plan El Salvador Seguro en los territorios priorizados, se activará intervenciones en el nivel nacional.
9. Se invitará a todos los medios de comunicación a una reunión con el CNSCC para informarlos más detalladamente acerca del Plan.
10. El Gobierno focalizará recursos para iniciar la implementación del Plan El Salvador Seguro.

En las acciones del eje de atención y protección a víctimas incluirán a las personas desplazadas, de tal manera que debe tenerse en cuenta al plantear la ampliación de cobertura, articulación de recursos humanos y materiales para los centros de acogida, albergues y casas de protección

# REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 12 de febrero de 2015]

## I. PARTICIPANTES

---

**Consejeros:** América Romualdo, Antonio Cabrales, José Ángel Quiroz, Rafael Castellanos, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Margarita Escobar, Francisco Callejas, Mauricio Navas Guzmán, Juan José Dalton, Leonel Herrera, Jorge Carbajo, Fredy Segovia, Andrés Rovira, Antonio Echeverría, Fidel Chávez Mena, Norma Guevara, Facundo Guardado, José María Tojeira, Félix Arévalo, Juan José Martel, José Mauricio Gutiérrez, Nidia Díaz, *Óscar Miranda, Francisco López*

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Carlos Mauricio Canjura, Arístides Valencia, Mauricio Ramírez Landaverde, Zaira Navas, José Antonio Morales, Yeimi Elizabeth Muñoz, Javier Martínez, Margarita Fernández, Luis Martínez, Elena Tolentino Membreño, Gilberto Rivera, David Morales.

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Marcela Smutt, Ronalith Ochaeta, Jaime Segura, Ignacio Nicolau, Jaime Gómez Lara, Damian Wolff.
- **Equipo técnico:** David Mena, Pedro Monterrosa, Edgardo Amaya, Carlos Hernández, Beat Schmitt, Loida Pineda, Cecilia Estrada, Mayra Rodríguez, Nelly Belloso, Natalie Castro, Laura Molina, Verónica Servando, Claudia Dueñas, Carolina Quinteros, Ixchel Pérez, Lissette Miranda, Daniel Carsana.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Víctor Clark, Francisco Rabena, Heinrich Haupt, José Luis Cabezas, Arsenio Sánchez

## II. AGENDA

---

**Día:** Martes 12 de febrero

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar:** Salón de Usos Múltiples Casa Presidencial.

10:00 -10:05	Palabras de apertura Señor Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén
10:05-10:30	Informe al Señor Presidente de la República y a los consejeros, sobre avances del CNSCC y segunda fase de trabajo.
10:30– 11:00	Comentarios Todos
11:00- 11:15	Propuesta de programa de difusión del Plan “El Salvador Seguro”. PNUD
11:15- 11:30	Avances sobre la organización de la Movilización por la Paz, la Vida la Justicia
11:30- 12:00	Comentarios Todos
12:00- 12:10	Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD
12:10– 12:15	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

## III. Acuerdos

1. Integrar en el Plan El Salvador Seguro el concepto de flexibilidad, adaptabilidad y reacción rápida ante los eventos que vayan surgiendo de tal manera que sea posible adecuarlo en la medida que se ejecuta.
2. El Plan El Salvador Seguro contará con tres características: Viabilidad, transparencia y eficacia. Por viabilidad, se entiende que sea factible de realizarse con los recursos disponibles; por lo que habría que solicitar al Ministerio de Hacienda un plan de recortes de gastos o de propuestas de obtención de los recursos para asegurar que el Estado de El Salvador sea el principal responsable de la ejecución y financiamiento de este plan. En materia de transparencia, debe incluir mecanismos de auditoría, monitoreo y evaluación de la ejecución del mismo Plan. Respecto a la efectividad, el Plan debe tener impacto en los territorios.

3. Asegurarse que la persona que desempeñe el cargo de Comisionado Presidencial para la coordinación interinstitucional reúna requisitos de idoneidad, probidad, así como amplio y sólido entendimiento de la materia. Esta persona, asimismo, deberá tener experiencia en la inclusión de la perspectiva de género en el abordaje del problema de la seguridad para evitar sesgos androcéntricos en el desempeño de sus tareas. El perfil de esta persona debería ser conocido por el Consejo previa su contratación o designación.
4. El gobierno explicará próximamente los avances en relación con el Consejo de Educación y el Consejo de Productividad y Empleo.
5. Se brindará más información acerca de los detalles de implementación del Plan El Salvador Seguro, específicamente, la articulación entre las instancias departamentales, municipales y el propio CNSCC, en materia de roles, expectativas, metas y evaluaciones de los resultados. En este sentido, se elaborará una guía para orientar el trabajo en los territorios y se asegurará la retroalimentación entre todos los niveles de territorialización.
6. Los consejeros y consejeras brindarán información de sus contactos y referentes (quienes los tuvieran) a nivel territorial para que puedan ser contactados y formar parte de las distintas fases de implementación del Plan El Salvador Seguro.
7. Se enviará a los consejeros por correo electrónico la estrategia de difusión del Plan El Salvador Seguro
8. La gran movilización prevista para el 26 de marzo, llevará el nombre de Gran Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia. Esta marcha estará desprovista de todo mensaje político partidario. Para apoyar este proceso, se invita a unirse a los comités de organización a todas las personas e integrantes del CNSCC y se buscará que sean las organizaciones no gubernamentales, las iglesias y las mismas personas afectadas por la violencia, quienes lleven los mensajes claves en esta actividad.
9. Otros detalles propuestos para la organización de la Marcha:
  - a) En atención a los derechos de la infancia, se sugiere que niños y niñas menores de 12 años no participen de la movilización.
  - b) El INJUVE hará un llamado a jóvenes para el diseño de logos alusivos a la marcha, de tal forma que logren convocar a este segmento de la población. Las propuestas serán presentadas al CNSCC en próximas reuniones.

## **1. Avisos**

- 1) El Plan El Salvador Seguro y el proceso seguido por el CNSCC ha sido visto con buenos ojos por otros gobiernos de la región y se ha propuesto que sea adoptado por los países del Triángulo Norte. En ese sentido, se invitaría al SICA a unirse a este esfuerzo.



## REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 10 de marzo de 2015]

### I. PARTICIPANTES

---

- **Consejeros:**

**Actores y sectores:** América Romualdo, Mario Vega, Nelson Martínez, Nelson Guardado, Ana Guadalupe Batarsé, Ernesto García López, Rafael Castellanos, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Mauricio Navas Gúzman, Leonel Herrera, José Manuel Gómez, René Velasco, Fredy Segovia, Fidel Chávez Mena, José María Tojeira, Félix Arévalo, José Mauricio Gutiérrez, Obispo Martín Barahona, Nidia Díaz, Breny Cuenca, Mons. Rosa Chávez, Wilfredo Zepeda, Charlie Renderos, Josué Umaña, Óscar René Ortiz.

Gobierno e instituciones del Estado: Benito Lara, Mauricio Ramírez Landaverde, Zaira Navas, Yeimi Elizabeth Muñoz, Francisco Silhy, Kelly Aldana, Gerardo Álvarez, Carmen Elena Batista, Julio Francisco Díaz Osegueda, Alejo Rubén Carvajal, Byron Pérez, Zaida Amos, Ledyn Escobar, Luis Martínez, David Morales.

- **Secretaría técnica:** Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Ronalth Ochaeta, Damian Wolff.
- **Equipo técnico:** Pedro Monterrosa, Beat Schmitt, Ena Lilian Núñez, Cecilia Estrada, Karina Henríquez, Nelly Belloso, Natalie Castro, Agustín Hernández, Verónica Servando, Laura Rivera, Claudia Dueñas, Carolina Quinteros, Jenny Flores, Ixchel Pérez, Lissette Miranda.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Marcus Wörrle, Jesús Rivera, Noel Hernández, Guillermo Funes.

## II. AGENDA

---

**Día:** Martes 10 de marzo

**Hora:** 8:30 a.m.

**Lugar:** Hotel Sheraton Presidente

8:30- 8:40	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
8:40-8:50	Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Stefano Pettinato PNUD
8:50– 9:10	Informe sobre la Movilización por la vida, la paz y la justicia Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones
9:10- 9:30	Informe sobre la instalación de los Consejos Territoriales de Ciudad Delgado, Zacatecoluca y Colón. PNUD
9:30-9:45	Información sobre presentación de la experiencia de la Policía de Colombia Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones
9:45- 10:15	Comentarios Todos
10:15- 10:25	Recapitulación del intercambio Stefano Pettinato PNUD
10:25- 10:30	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

## III. ACUERDOS

---

1. No obstante algunas inquietudes relacionadas con la coyuntura electoral compleja y el deseo de tener más tiempo para la preparación, el Consejo decide que la Movilización por la Vida, la Paz y la Justicia se llevará a cabo el día 26 de marzo y se solicitará que sea un día de asueto para permitir la plena participación de la ciudadanía salvadoreña.
2. El trabajo a nivel territorial va a seguir realizándose en los 3 municipios en los que ya hubo reuniones de consejo territorial (Ciudad Delgado, Zacatecoluca y Colón), empero se hace la solicitud para los consejeros que aún no hubiesen enviado los datos de sus referentes, para que los envíen y con ello completar el mapeo de actores del CNSCC en los territorios. Adicionalmente, se están preparando los

consejos territoriales para los siguientes 7 municipios de los 10 priorizados para 2015. Los próximos pasos se compartirán con los miembros del CNSCC.

3. Se llevará a cabo una conferencia de prensa de parte del CNSCC para comunicar los siguientes puntos:
  - a) Condena a los asesinatos de figuras institucionales públicas como el fiscal de la FGR, agentes de la PNC, custodios de cárceles y atentados contra jueces; reivindicando la importancia de proteger y fortalecer la institucionalidad de las entidades del Estado en tema de seguridad y justicia.
  - b) Solicitud a las autoridades públicas para que avancen en materia de legislación sobre seguridad, en sintonía con el Plan El Salvador Seguro, incluyendo la aprobación de la Ley anti-extorsiones y prestamos pendientes, incluyendo el del edificio de la FGR.
  - c) Invitando a la ciudadanía salvadoreña que participe en la Marcha del 26 de marzo
  
4. Se toma nota de una serie de actividades a las que todos los miembros del CNSCC están invitados, que están relacionadas con el intercambio de experiencias exitosas en tema de seguridad y que están dirigidas a la toma de decisiones. Estas actividades son:
  - a) Presentación de la experiencia de la Policía Nacional de Colombia en el control del crimen. Dicha presentación se llevará a cabo el lunes 23 en el Hotel Sheraton Presidente.
  - b) Visita a la ciudad de Medellín, en Colombia, para conocer la dinámica exitosa entre sector privado e instituciones públicas. Dicha actividad está siendo organizada por FUNDEMAS.
  - c) Visita del ex Presidente del ANDI (actual embajador de Colombia en Washington) a El Salvador para compartir experiencia exitosa del rol del sector privado para combatir la inseguridad en Colombia.

#### **Voto razonado:**

El Ing. Arnoldo Jiménez, representante de ANEP, lamentó que los miembros del CNSCC no hayan tomado en cuenta las recomendaciones expresadas por su persona sobre la fecha más oportuna de la marcha (dada la incertidumbre existente sobre la legitimidad de los resultados electorales) y la posible aprobación de un decreto legislativo que obliga a los empresarios a dar asueto a sus empleados, opiniones derivadas de consultas realizadas a empresarios.

En vista que la mayoría de los consejeros insistieron en mantener el 26 de marzo como fecha de la marcha y dado que el objetivo de ANEP es trabajar con el CNSCC para ayudar a resolver los problemas de seguridad del país, el Ing. Jiménez estuvo de acuerdo en sumarse a la mayoría del pleno bajo la condición que su posición quede por escrito en el acta correspondiente como voto razonado.

# REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 23 de marzo de 2015]

## I. PARTICIPANTES

---

- Consejeros:

**Actores y sectores:** América Romualdo, Rafael Pleitez, Eduardo Menjívar, Ana Yoselin Peña, Francisco Elías Valencia, Leonel Herrera, José Ángel Quiróz, Fredy Segovia, Elena de Alfaro, Facundo Guardado, Jorge Flores, Fidel Chávez Mena, Félix Arévalo, José Mauricio Gutiérrez, Nidia Díaz, Josué Umaña, Arnoldo Jiménez, Romeo Lemus, Javier Menjívar.

Gobierno e instituciones del Estado: Hato Hasbún, Benito Lara, Javier Martínez, Yanira Argueta, Zaira Navas, Yeimi Elizabeth Muñoz, Antonio Morales, Xochilt Bendeck, Gerardo Álvarez, Carmen Elena Batista, Luis Roberto Flores, Gissel Hernández, Daniel Trujillo, Julio Díaz

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Ronalth Ochaeta.
- **Equipo técnico:** Óscar Miranda, Gabriela Bolaños, Juan Melgar, Rubén Rivera, Pedro Monterrosa, Beat Schmid, Ena Lilian Núñez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Carlos Hernández, Carlos Martínez, Loida Pineda, Mayra Rodríguez, Nelly Belloso.
- **Sector transporte:** William Cáceres, Noé Manuel García, René Velasco.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Tomás Pallás, Arsenio Sánchez.
- **Invitados:** Paola Muñoz, Julio Ruano.

## II. AGENDA

---

Día: Lunes 23 de marzo

Hora: 12 a.m.

Lugar: Hotel Sheraton Presidente

12:00- 12:05	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
12:05-12:10	Palabras de Introducción Roberto Valent PNUD
12:10– 12:40	Presentación de experiencia Policía Nacional de Colombia Señora Olga Lucía Pineda Directora de Planeación de la Policía Nacional de Colombia
12:40- 13:20	Comentarios Todos
13:20-13:30	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

## III. RESUMEN DEL INTERCAMBIO

El Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, dio la bienvenida a los participantes y a la expositora. Asimismo agradeció la presencia de los transportistas que se ha mostrado anuentes a apoyar la Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia del 26 de marzo.

Aclaró que según sus informaciones, ANEP no se ha opuesto a la marcha y han expresado a sus asociados que están en libertad de asistir.

El representante de ANEP presente, reiteró que si bien estaban en desacuerdo con decretar el día feriado, no se oponen a la marcha y aclara que su gremial ha expresado que siguen interesados en coordinar esfuerzos para mejorar la seguridad del país y van a seguir contribuyendo con este Consejo porque están convencidos que solo juntos va a sacar adelante a El Salvador.

Los transportistas por su parte reiteraron su apoyo la Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia, sin costo alguno. Están coordinando con los gobernadores.

La Directora del ISDEMU tomó la palabra para ratificar que este consejo está en contra de cualquier tipo de violencia. Lo hizo a manera de reflexión a partir de un caso de violencia

contra las mujeres que se ha ventilado en los medios de comunicación recientemente y al que un miembro de este Consejo ha sido vinculado. Este Consejo de Seguridad incluye los problemas de violencia contra las mujeres y anunció que le se va a dar seguimiento que corresponde a estos casos.

Una de las consejeras, respecto a este punto propuso que el CNSCC elaborase un comunicado en el que se rechace la violencia contra las mujeres y en el que se exprese que no abogará por tratos especiales para nadie.

El Secretario de Gobernabilidad ratificó que este Consejo incluye la lucha contra la violencia hacia las mujeres y que se darán los mensajes correspondientes durante la Marcha. Posteriormente, se abrió la agenda a la presentación de la invitada.

La presentación de la Directora de Planeación de la Policía Nacional de Colombia, respecto al manejo de su institución en el tema de seguridad ciudadana en Colombia, hizo énfasis en que se opera bajo la modalidad de policía comunitaria y organización de la ciudad en cuadrantes que permiten una ubicación geográfica del problema y un acercamiento a la comunidad en sus territorios. Dicha estrategia tiene un fuerte componente en la formación y capacitación de los miembros del cuerpo policial bajo la estrategia denominada “Corazón verde”.

Algunos de los comentarios y consultas fueron relativos a si el programa de la Policía de Colombia incluía la violencia de género, ¿Cómo se aborda el tema de las extorsiones?, ¿Qué impacto tuvieron las medidas? ¿Cómo abordan a las personas jóvenes y cuál es el índice de violencia que afecta a este sector de la población?

Asimismo, se inquirió acerca de si hay pandillas en Colombia y cómo se les abordó y cuál es la relación de la Policía con diversos actores de la sociedad civil.

La presentadora respondió que sí tienen programa de protección a mujer; pero que hay dificultades para atender las extorsiones debido al bajo nivel de denuncia, por lo que están promoviendo que la ciudadanía denuncie este problema. Por otro lado, no tienen tantos problemas con jóvenes vinculados a violencia, aunque tienen programas de atención a infancia y juventud; así como de mejoras al entorno escolar especialmente en centros educativos con índices de violencia.

La Policía de Colombia tienen, además, mecanismos de rendición de cuentas con la comunidad, reciben apoyo de la empresa privada y universidades para la formación de los policías; así como para otros programas específicos. Además, trabajan con las alcaldías y gobiernos locales.

La disminución de los índices de violencia bajo la administración de estos lineamientos ha sido notable, así como el elevado nivel de profesionalización de sus agentes policiales, al punto que le han redituado reconocimientos a nivel internacional como el Premio FRIDA

“Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe”, por el Programa “Ciudadano Digital”, que es una iniciativa que busca ofrecer a sus miembros una mejor formación profesional.

### **Próximos pasos**

Se continúa con la preparación de la Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia. En el transcurso de la misma este Consejo reiterará que está en contra de la violencia y que ello incluye la violencia contra las mujeres.

Para la marcha habrá señal de transmisión directa desde el canal 10 y se espera que otros canales se sumen a dicha señal. El Canal 12 va a apoyar este esfuerzo.

La Secretaría técnica va a convocar a la próxima reunión del CNSCC, después de la marcha. En dicha sesión se analizarán los pasos que se están dando para la ejecución del plan El Salvador Seguro en los territorios.

# XVII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 13 de abril de 2015]

## I. PARTICIPANTES

---

- **Consejeros:**

**Actores y sectores:** América Romualdo, Antonio Echeverría, Mario Vega, Carlos Ayala, Nelson Guardado, Ana Guadalupe Batarsé, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Mauricio Navas Guzmán, Leonel Herrera, José Manuel Gómez, René Velasco, Fredy Segovia, Fidel Chávez Mena, José María Tojeira, Arnoldo Jiménez, Fredy Segovia, José Mauricio Gutiérrez, Obispo Martín Barahona, Félix Arévalo, Breny Cuenca, Mons. Rosa Chávez, Wilfredo Zepeda, Josué Umaña, Antonio Cabrales, Facundo Guardado, Jesús Delgado, Rafael Urrutia, William Cáceres, Roberto Cuéllar.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Arístides Valencia, José Antonio Morales, Eugenio Chicas, Mauricio Ramírez Landaverde, Zaira Navas, Yeimi Elizabeth Muñoz, Yanira Argueta, Marco Rodríguez, Rodil Hernández, Aurora Cubías, Luis Martínez, Roberto Avilés, Edgar Márquez, Florentín Meléndez, Doris Rivas, David Morales

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Jaume Segura, Ronalth Ochaeta, Damian Wolff.
- **Equipo técnico:** Francisco López, Óscar Miranda, Ema de Cuéllar, Pedro Monterrosa, Edgardo Amaya, Beat Schmid, David Mena, Lidia Zarceño, Ena Lilian Núñez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Mayra Ramírez, Carlos Hernández, Laura Rivera Marinero, Verónica Servano, Daniella Olivares, Daniel Carsana, Silvia Guzmán, Ixchel Pérez, José Eduardo Alas.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Heinrich Haupt, Rubeena Esmail-Arndt, Bernhard Garside, Aime Cutrora, Jesús Rivera, Noel Hernández, Guillermo Funes.



## II. AGENDA

---

Día: Lunes 13 de abril de 2015

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Casa Presidencial, CAPRES

- |              |  |
|--------------|--|
| 2:30 - 2:35  | Palabras de apertura<br>Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún                             |
| 2:35 – 2:45  | Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del consejo, Sr. Roberto Valent, PNUD.   |
| 2:45 – 3:05  | Informe sobre la situación actual del país, Ministro de Justicia y Seguridad y director de la PNC.                 |
| 3:15 – 3:30  | Calendario de visitas a los municipios priorizados   |
| 3:30 – 3:45  | Informe sobre la marcha  |
| 3:45 – 3:50  | Lectura de comunicado presentado por la Concertación Feminista Prudencia Ayala sobre violencia contra las mujeres. |
| 3:50 – 4: 00 | Acuerdos, comentarios, todos.  |
| 4:00 – 4:10  | Recapitulación del intercambio: Sr. Roberto Valent, PNUD.  |
| 4:10 – 4:15  | Cierre, Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún.  |

### III. ACUERDOS

---

1. Luego de conocido el informe de la situación de violencia e inseguridad del país, el Consejo recomienda:
  - a) A las instituciones, a no ceder ni retroceder en la implementación de medidas de control y persecución del delito que se han iniciado y recomienda continuar con su implementación, en el marco del respeto al Estado de Derecho.
  - b) Buscar la implementación de acciones para la protección de los miembros de la PNC y funcionarios del Sector de Justicia, incluyendo a las familias de funcionarios que han sufrido un ataque o que están en riesgo de sufrirlo.
  - c) Impulsar en su integralidad de manera dinámica y acelerada las acciones del Plan El Salvador Seguro.
  - d) Impulsar un plan de seguridad en el transporte público que incluya acciones para prevenir el delito contra los usuarios, así como también para reducir la violencia contra este sector. Se programará una reunión entre PNC, FGR y sector transporte para coordinar acciones.
  - e) Instar a los medios de comunicación a explorar la posibilidad de integrarse en un proceso de reflexión, orientado a buscar formas para abonar de manera constructiva a la búsqueda de una sociedad menos violenta. No se pretende influir en la agenda o en la cobertura de los medios, sino involucrarlos en la búsqueda de soluciones.
  - f) Activar mecanismos ágiles para adquirir recursos para financiar las acciones orientadas a fortalecer a las instituciones responsables de la persecución penal.
  - g) Impulsar una investigación sobre circulación de armas de fuego, a fin de obtener información precisa sobre la dimensión del fenómeno, sobre la base de la cual se diseñen estrategias de prevención y reducción de violencia armada, incluyendo acciones orientadas a reducir la disponibilidad de armas ilícitas.
  - h) Priorizar las acciones que necesitan ser activadas de manera urgente y establecer comisiones de seguimiento para promover su implementación,

incluyendo planes y cronograma, responsabilidades de cada institución y mecanismos para la efectiva articulación y seguimiento.

2. El CNSCC realizará un pronunciamiento orientado a dar apoyo público a los sectores que trabajan en prevención y en reinserción de la violencia e inseguridad, particularmente a las iglesias evangélicas y católica. Este respaldo público reviste importancia, particularmente en este momento en que diferentes actores están mencionando medidas de corte fundamentalmente represivo, desarticuladas y muchas veces fuera del marco de la legalidad.
3. El CNSCC acuerda transmitir un mensaje claro de preocupación por las víctimas de la violencia. En este sentido recomienda a las instituciones del Estado activar las acciones del Plan El Salvador Seguro orientadas a apoyar y proteger víctimas y familiares de víctimas, incluyendo a familiares de policía y funcionarios del sector justicia.
4. Se revisará el texto del pronunciamiento que se ha presentado en esta reunión para incorporar todas las observaciones recogidas, que incluyen:
  - a. Acotarlo solo a la situación de violencia que vive El Salvador.
  - b. Poner un acento en las víctimas.
  - c. Condenar los ataques a funcionarios de seguridad y de justicia, pero también a la violencia que afecta a todas las personas.
  - d. Debe ser un mensaje de esperanza.
  - e. Expresar el compromiso del CNSCC en la búsqueda de mecanismo para la protección a las víctimas e instar a denunciar.
  - f. Enfatizar la importancia de mantener la unidad nacional para hacer frente a la delincuencia.
  - g. Buscar contenidos para promover la participación y promover la toma de acciones. Proponer caminos para la acción, tales como hacer denuncias antes de las instituciones respectivas.
  - h. Evitar utilizar calificativos (recrudescimiento, cobarde)
  - i. Utilizar un lenguaje no confrontativo.
  - j. Dado que no se han registrado hechos de violencia contra funcionarios del Órgano Judicial, hacer los ajustes del texto necesario.
  - k. El texto debe estar enmarcado en los Derechos Humanos.
  - l. Hacer un reconocimiento del avance positivo que ha tenido la Asamblea Legislativa al aprobar los préstamos, pero eliminar el detalle de cada uno de ellos.
  - m. Incluir una referencia de invitación a los medios a unirse para abonar en la construcción de una cultura de paz.

Sobre la base de estas observaciones, la secretaría técnica elaborará una nueva propuesta de texto con el apoyo de Monseñor Gregorio Rosa Chávez, José María Tojeira, Florentín Meléndez, Antonio Morales, Arnoldo Jiménez, para para su publicación.

5. La Secretaría Técnica del Consejo propondrá en la próxima sesión un calendario para la activación del trabajo en los territorios; que incluye el seguimiento al trabajo en Ciudad Delgado, Colón y Zacatecoluca e inicio de acciones en los otros municipios priorizados: San Salvador, Soyapango, Mexicanos, Santa Ana, Cojutepeque y Jiquilisco. Asimismo, se invitará a los alcaldes de los 10 municipios priorizados, a integrarse al CNSCC.
  
6. La Secretaría Técnica compartirá con las y los miembros del CNSCC el comunicado de la Concertación Feminista Prudencia Ayala, el cual fue discutido en el pleno y respaldado en su contenido. Se hará llegar al Señor Presidente el pronunciamiento y la inquietud del Consejo. El Consejo reitera que condena toda expresión de violencia contra las mujeres.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y CONVIVENCIA  
[San Salvador, 15 de abril de 2015]**

**I. PARTICIPANTES**

---

• **Consejeros**

**Actores y sectores:** Nelson Martínez, Nelson Guardado, Ernesto García López, Rafael Castellanos, Francisco Elías Valencia, Mauricio Navas Guzmán, Leonel Herrera, José Manuel Gómez, William Cáceres, Fredy Segovia, Fidel Chávez Mena, Juan José Martel, José Ángel Quiros, Félix Arévalo, José Mauricio Gutiérrez, Obispo Martín Barahona, Josué Umaña, Antonio Cabrales, Óscar Miranda.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Arístides Valencia, José Antonio Morales, Alberto Henríquez, Kelly Aldana, Carmen Elena Batista

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Tomás Pallas, Ronalth Ochaeta.
- **Equipo técnico:** Pedro Monterrosa, Beat Schmid, Cecilia Estrada, Karina Henríquez, Nelly Beloso, Gabriela Bolaños, Laura Molina, Rubén Alvarado, Verónica Servando, Carlos Hernández, Daniel Trujillo, Laura Rivera, Daniella Olivares, Ixchel Pérez, Sergio Aguiñada, Antonieta Beltrán, José Eduardo Alas.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Mari Carmen Aponte, Larry Sacks, Aime Cutrora, Rosa María de Colorado, Norma Velásquez, Joy Searcie, Arsenio Sánchez, Adam Schmidt, Mauricio Herrera, Elizabeth Brennan Dorn, Rubeena Esmail, Molly Sánchez Crowne, Jan Howard, Sarah Currin, Karina Cantó, Noel Hernández, Guillermo Funes.
- **Invitados:** Ana Paula Méndez, Carlos Chávez, Leonardo Mazzurana, Roberto Cavalcanti Vianna, Daniela Tavares, Fernanda Mansur, Fernando Valim, Pedro Veiga, Pedro Spadale, José Fuiza Neto.

## II. AGENDA

---

Fecha: Miércoles, 15 de abril 2015

Hora: 10:30 am – 01:00 pm

Lugar: Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

- 10:30 – 11:00 am      Palabras de apertura:
- Sr. Hato Hasbún, Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones
  - Sr. José Fiuza Neto, Embajador de Brasil
  - Sra. Maricarmen Aponte, Embajadora de los Estados Unidos
  - Sr. Benito Antonio Lara, Ministro de Justicia y Seguridad Pública
- 11:00 – 11:45 am      Presentación del Modelo de Unidades de Policía Pacificadora (UPPs) de Río de Janeiro
- Sr. Pedro Spadale, Director de Relaciones Internacionales, Estado de Río de Janeiro
  - Sr. Pedro Veiga Castro, Coordinador General del Programa Rio+Social
- 11:45 – 11:55 am      Retiro de Autoridades
- 11:55 – 12:50 pm      Sesión de Preguntas y Respuestas
- 12:50 – 01:00 pm      Síntesis-cierre:
- Sr. Roberto Valent, Representante Residente del PNUD

### III. SÍNTESIS – CIERRE

1. Agradecemos al gobierno de Brasil y de los Estados Unidos de América que en el marco de esta cooperación trilateral, nos permite conocer de primera mano la experiencia de la policía de Pacificación del Estado de Río de Janeiro. Una experiencia exitosa que contribuyó a reducir la criminalidad y avanzar en el camino del desarrollo.
2. Estamos seguros que los valiosos elementos que hoy nos han compartido serán de gran utilidad para poder enriquecer las políticas y los planes de seguridad ciudadana, particularmente el trabajo de la PNC. Entre los principales puntos se destaca:
  - a) Estructura: policía civil y militar bajo una misma entidad, con funciones complementarias.
  - b) El trabajo de la policía se orienta buscar la pacificación, está estructurado por fases que incluyen: intervención táctica, estabilización, implementación y seguimiento y evaluación.
  - c) Trabajo de inteligencia sobre la base de lo cual se programa la intervención que se realiza con previo aviso, para evitar la confrontación armada y reducción de muertes.
  - d) Sistema de información capilar sobre el terreno.
  - e) Coordinación entre el trabajo de control del territorio con prevención y acción social.
  - f) Se entra al territorio para desarticular los grupos criminales y recuperar el control. Para esto se requiere de adiestramiento especial y equipo especializado para evitar el incremento de la letalidad. Pero no solo entra la policía, entra todo el Estado y permanece en el territorio mientras sea necesario.
  - g) Incremento de inversión. Más recursos que permitieron incremento en el número de policías y desarrollar programas sociales (oportunidades para jóvenes, parques bibliotecas, etc).
  - h) Adopción de un sistema de gestión, que incluye un sistema de metas, con indicadores estratégicos para reducir los homicidios y robos.
  - i) La participación de los centros de pensamiento en la sistematización de la información.
  - j) Importancia del rescate de la confianza ciudadana en las instituciones.

3. Se agradece a la delegación por haber compartido la experiencia con los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, cuyos representantes están trabajando con un especial compromiso en la búsqueda de respuestas para hacer frente a la violencia y la criminalidad, que es el principal problema identificado por las personas en El Salvador.
4. Lo que hoy escuchamos nos permite afirmar una vez más que el problema de la violencia y la inseguridad sí tiene solución. Aún en contextos complejos, con altos niveles de criminalidad, es posible hacer frente a este complejo problema.
5. Este Consejo viene trabajando en conjunto para aportar a la construcción de la paz y avanzar en el camino del desarrollo.
6. Importancia y necesidad de unirnos, de trabajar todos juntos, para hacer frente a este problema tan complejo.



# REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 06 de mayo de 2015]

## I. PARTICIPANTES

---

**Consejeros:** Rafael Castellanos, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Arnoldo Jiménez, Elías Bahaia, Roberto Cuellar, René Velasco, Willian Cáceres, Facundo Guardado, Rodil Hernández, José Manuel Gómez, Mauricio Navas Guzmán, Leonel Herrera, Fredy Segovia, Félix Arévalo, Jorge Flores, José Mauricio Gutiérrez, Josué Umaña, Ana Peña, Nidia Díaz, Eduardo Alas, Jaime Oswaldo López

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Javier Martínez, Zaira Navas

Yeimi Muñoz, Arístides Valencia, José Antonio Morales, Lorena Cuellar, Maritza Edibel Guevara, David Morales.

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato , Jaume Segura, Tomás Pallas, Marcela Smutt
- **Equipo técnico:** Beat Schmid, Aurora Cubías, Natalie Castro, Ena Lilian Nuñez, Carlos Hernández, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servando
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Jean Eric Theinhardt, Jorge Lamas, Karelia Villa, Andrés Restrepo, Noel Hernández, Guillermo Funes, Heinrich Haupt, Arsenio Sánchez, Damien Wolff
- **Invitados:** Embajador Luis Carlos Villegas, Embajador Julio Ruano

## II. AGENDA

---

**Día:** Miércoles 6 de mayo

**Hora:** 2:30 p.m.

**Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

2:30- 2:35	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Sr. Hato Hasbún
2:35-3:00	Palabras de bienvenida Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, señor Benito Lara
3:00– 4:00	Presentación del Embajador de Colombia en los Estados Unidos y expresidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en Colombia Luis Carlos Villegas
4:00- 4:30	Comentarios Todos
4:30-4:40	Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD
4:40- 4:50	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Sr. Hato Hasbún

## III. ANUNCIOS ESPECIALES

---

- Se informa que se ha diseñado el plan de abordaje en los 10 municipios priorizados, posteriormente se presentará en el pleno.
- Se agradece la disposición de la ANEP para propiciar intercambio del Gobierno de El Salvador con el sr. Rudolph Giuliani y se agradece el haber compartido el documento de diagnóstico y propuestas, así como el documento público presentado en el Encuentro Nacional de la Empresa Privada (ENADE)
- Se recuerda que se ha compartido con los miembros del Consejo la propuesta de Ley Especial de Reinserción de miembros de Pandillas y de prevención para personas en riesgo y se está a la espera de sus recomendaciones, observaciones y propuestas que fortalezcan la propuesta normativa.

## **IV. RESUMEN DEL INTERCAMBIO**

### **Resumen del Intercambio**

El Embajador Villegas compartió primeramente los avances que Colombia ha tenido en materia de crecimiento económico y la experiencia de Colombia de casi 17 años en su lucha en el tema de seguridad, que si bien es reconocido internacionalmente, enfatizó, todavía resta trabajo por hacer.

Colombia ha pasado de contar con un escenario caracterizado por altas tasas de homicidio, infiltración del crimen organizado, bajas tasas de crecimiento, a ser hoy la economía número tres en la región, incrementando el ingreso per cápita, mayores niveles de inversión, reducción del desempleo y crecimiento de los empleos formales, produciendo una gran dinámica económica, la reducción de la pobreza, avances en la cobertura universal de salud y educación y reducción de la desigualdad.

Colombia tiene ahora una sociedad que exige de la institucionalidad mejores servicios, en los que la seguridad se incluye. Se ha aprendido que la inseguridad afecta mayormente a los más pobres, que es un tema transversal. Pero el esfuerzo financiero es inverso.

Lo que trajo el cambio en Colombia fue una decisión colectiva y la realización que dicho problema de la inseguridad no podía ser resuelto únicamente por la policía o por el gobierno, sino que tenía que ser una acción colectiva que involucrará a todos.

En su ponencia, el Embajador Villegas recalcó que la política ha sido acompañada y diseñada con la sociedad civil. Al sector privado se le solicitó que pagara más impuestos, pero este por su parte debía exigir auditorías y rendiciones de cuenta para ver que esos recursos eran utilizados para los fines de prevención de violencia.

El Embajador hizo referencia a la cooperación internacional. Manifestó que es deber del Estado identificar los problemas y las soluciones necesarias para luego solicitar la ayuda externa. Explicó que la cooperación internacional es necesaria pero no es la única ayuda, es visible pero a largo plazo. Los problemas no se solucionan en corto plazo sino en varios años. Una sociedad organizada le teme el crimen organizado.

El Embajador recalcó que durante este proceso, el verbo más importante en Colombia era reformar. Las reformas son un gran aliciente para que el pueblo vea el cambio, que la gente vea resultados y cambios en la vida diaria.

Después de su ponencia, le hicieron varias preguntas al Embajador Villegas, entre ellas: ¿Cómo se fue construyendo la confianza entre el sector privado y el gobierno para que hubiera apertura para aceptar ese nuevo impuesto? ¿Cómo se logró que la empresa privada apoyará esta iniciativa? ¿Cómo ha hecho hasta hoy para generar confianza en la población para denunciar hechos delictivos?

Ante estas preguntas, el Embajador Villegas respondió que para construir confianza se debe trabajar en conjunto todos los sectores de la sociedad. Si había un plan, se revisaba juntos, si se requería una auditoría se realizaba tanto a la empresa privada como al Estado. Así mismo, se realizaban juntas

mensuales de seguimiento sobre el tema del gasto en seguridad donde todos participaban. En Colombia, el tema de la seguridad fue un punto donde hubo un consenso y a partir de ahí, se fue caminando hacia las distintas reformas, guardando siempre la creación de confianza en el Estado ya que este tenía que dar resultados en el corto plazo.

---

## **V. ACUERDOS**

1. Socializar el documento completo del Plan El Salvador Seguro con todos los miembros del CNSCC y con los medios de comunicación.

## REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 27 de mayo de 2015]

### I. Participantes

---

- **Consejeros**

**Actores y sectores:** Rafael Castellanos, América Romualdo, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, Fredy Ungo, Gregoria Rosa Chávez, Arnoldo Jiménez, René Velasco, Willian Cáceres, Facundo Guardado, José Manuel Gómez, José Mauricio Gutiérrez, Mario Vega, José Ángel Quirós, Martín Barahona, Santiago Flores, José Nelson Guardado, Ernesto García, Wilfredo Zepeda, Francisco de Asís, Fidel Chávez Mena, Elena María de Alfaro, Rodrigo Bustos, Josué Umaña, Eduardo Alas.

Gobierno e instituciones del Estado: Hato Hasbún, José Antonio Morales, Javier Martínez, Mauricio Ramírez Landaverde, Javier Dimajo, Lorena Cuellar, Zaira Navas, Ana Daysi Villalobos, Héctor Rodríguez, Fátima Padilla, Guillermo Galván, Pedro Monterrosa, José Luis Gálvez.

- **Secretaría técnica:** Gordon Jonathan Lewis, Stefano Pettinato, Tomás Pallas, Ronalth Ochaeta.
- **Equipo técnico:** Laura Rivera, Carolina Dreikon, Daniel Carsana, Daniella Olivares, Ixchel Pérez, Miguel Escalante, Héctor Pacheco, Antonieta Beltrán, David Mena, Mayra Ramírez, Ena Lilian Nuñez, Gabriela Castillo, Luisa Morataya, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servano.
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento:** Heinrich Haupt, Damien Wolff.
- **Invitado:** Tomás Minero (alcalde de Ciudad Delgado), Ruth de Arévalo.

## II. AGENDA

---

**Día:** Miércoles 27 de mayo

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Hotel Crowne Plaza, Salón Mesoamérica

- |                 |  |
|-----------------|--|
| 3:05-3:10 p.m.  | Palabras de bienvenida<br>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, señor Benito Lara  |
| 3:10- 3:15 p.m. | Recapitulación de acuerdos de la reunión anterior<br>señor Stefano Pettinato<br>PNUD   |
| 3:15- 3:35 p.m. | Informe sobre articulación del Órgano Ejecutivo para la implementación del Plan El Salvador Seguro en los municipios prioritarios Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún |
| 3:35-3:55 p.m.  | Presentación del Plan Operativo del Plan El Salvador Seguro en Ciudad Delgado<br>Señor Tomas Minero, Alcalde de Ciudad Delgado   |
| 3:55- 4:10 p.m. | Organización de comité del CNSCC para seguimiento de la implementación de Plan El Salvador Seguro<br>Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún                              |
| 4:10-4:30 p.m.  | Informe sobre propuesta de Ley Especial de Reinserción de miembros de Pandillas y de prevención para personas en riesgo<br>Secretaria de Gobernabilidad  |
| 4:30-4:35 p.m.  | Recapitulación del intercambio<br>señor Stefano Pettinato<br>PNUD  |
| 4:35-4:40 p.m.  | Cierre<br>Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún   |

### III. ACUERDOS

---

#### Acuerdos

1. Se solicitará a FUSADES presentar el informe “El Salvador: Año político 2014-2015”.
2. Sobre el Plan Operativo del Plan El Salvador Seguro en el municipio de Ciudad Delgado se hacen los siguientes comentarios:
  - a) El Sector empresarial, representado por la ANEP, se coordinará con la Alcaldía de Ciudad Delgado para aunar esfuerzos. Esto será complementado con el mapeo de Responsabilidad Social Empresarial en el territorio que ha hecho FUNDEMAS.
  - b) Se recomendó al CNSCC realizar una encuesta de victimización y percepción de inseguridad, como línea de base del Plan El Salvador Seguro, para monitorear las intervenciones que se realicen en los territorios.
  - c) Incorporar en el plan operativo propuestas para promover la participación ciudadana y la cultura de la legalidad.
  - d) Definir rol de organismos de la sociedad civil (jóvenes, mujeres)
  - e) Incorporar al equipo de trabajo de Ciudad Delgado, personas que puedan brindar aportes para incorporar enfoque de género.
  - f) Activar procesos y mecanismos que permitan agilizar la implementación del Plan El Salvador Seguro en el municipio de Ciudad Delgado y en los otros territorios priorizados, asegurando la coordinación institucional de los responsables.
3. Con la finalidad de facilitar la articulación de los sectores en la implementación del Plan El Salvador Seguro (PES) se conformará un comisión especial del CNSCC, este será el punto de enlace para impulsar las acciones del PES e informará al pleno de los avances. La Secretaria Técnica está trabajando una propuesta de funciones de dicha comisión, las que se complementarán con las funciones e instancias que ha definido el mecanismo de financiación monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del Plan El Salvador Seguro que ha trabajado la Mesa Técnica de Articulación Financiera, posteriormente se compartirá al pleno del Consejo la propuesta.
4. La Secretaría Técnica trabajará una estrategia comunicacional del CNSCC y se presentará próximamente.

5. Con la finalidad que la propuesta de Ley Especial de Reinserción de miembros de Pandillas y de prevención para personas en riesgo cuente con insumos del Consejo se reitera la solicitud de observaciones al mismo, las que serán recibidas hasta el día miércoles 3 de junio por la Secretaría de Gobernabilidad a través de la licenciada Ena Nuñez al correo electrónico: [enunez@presidencia.gob.sv](mailto:enunez@presidencia.gob.sv).

Se convocará a una reunión extraordinaria la próxima semana para recibir al Juez Antimafia Giovanni Tartaglia Polcini el que compartirá su experiencia y trabajo con este Consejo.



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y CONVIVENCIA**  
[San Salvador, 3 de junio de 2015]

**I. PARTICIPANTES**

---

• **Consejeros**

**Actores y sectores:** Rafael Castellanos, Rafael Pleitez, Francisco Elías Valencia, René Velasco, Willian Cáceres, Guillermo Funesl, Noel Hernández, Evelyn Mejía, Josefina Morales, Facundo Guardado, Nidia Díaz, José Noé Reyes, José Manuel Gómez, José Mauricio Gutiérrez, Francisco de Asís, Fidel Chávez Mena, Fredy Segovia, Jorge Flores, Mauricio Navas, Roberto Cuellar, Medardo Gómez.

**Gobierno e instituciones del estado:** Hato Hasbún, José Antonio Morales, Javier Martínez, Mauricio Ramírez Landaverde, Xóchitl Bendeck, Roberto Flores.

**Secretaría técnica:** Stefano Pettinato, Jaume Segura, Tomás Pallas, Marcela Smutt.

**Equipo técnico:** David Mena, Mayra Ramírez, Beat Schmid Wendy González, Nelly Belloso, Rolando Elías Julián, Ángel Manzano, Ena Lilian Núñez, Carlos Hernández, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servando, Pedro Monterrosa Laura Rivera Sergio Aguiñada, Daniel Carsana, Karla Moncada, Daniella Olivares, Miguel Escalante, Héctor Pacheco, Antonieta Beltrán, José Eduardo Alas.

**Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Arsenio Sánchez, Damien Wolff, Carlos Costa

**Invitados:** Tosca Barucco, Giovanni Tartaglia, Ilaria Verratti, Cesare Colombo, Walter Murcia, Kenji Konishi, Evanilson Corea de Souza

**AGENDA**

**Día:** Miércoles 3 de Junio

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

3:00- 3:05 p.m.

Palabras de apertura

Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Sr. Hato Hasbún

3:05-3:10 p.m.	Palabras de la Embajadora de la República de Italia en El Salvador Señora Tosca Barucco
3:10- 3:30 p.m.	Presentación del Juez Antimafia Doctor Giovanni Tartaglia Polcini
3:30- 3:45 p.m.	Intercambio Todos
3:45-4:00 p.m.	Palabras del Embajador de Brasil en El Salvador señor José Fiuza Neto
4:00- 4:30 p.m.	Presentación del Director Derechos Humanos y Policía Comunitaria de Sao Pablo, Brasil, Coronel Kenji Konishi
4:30- 5:00 p.m.	Intercambio Todos
5:00- 5:10 p.m.	Recapitulación del intercambio señor Stefano Pettinato PNUD
5:10-5:15 p.m.	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún

## II. RESUMEN DE INTERCAMBIO

---

### **Presentación del Juez Giovanni Tartaglia Polcini**

La presentación del Juez se basó en contrarrestar el crimen organizado a través de la promoción de iniciativas legislativas, la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento institucional de todo el sistema de seguridad y justicia, la coordinación en el uso de la información. El Juez presentó en el Plan de Apoyo II- plan impulsado por la cooperación italiana y que está basado en su experiencia para combatir al crimen organizado que en su caso ha sido la mafia.

Dicho Plan, ha sido iniciado en El Salvador y en todos los países del SICA. El Plan se basa en dos ejes, el primero es promover las acciones en el área legislativa y la segunda tiene que ver con acciones judiciales.

Las acciones legislativas tienen que ver con la redacción y aprobación de leyes que permitan realizar acciones contra la delincuencia. Las acciones judiciales son las que se promueven el combate al crimen. Sobre esta última, se enfatizó las capacitaciones dadas a la policía en los recientes días, así como también la política de recuperación de activos. Sobre la recuperación de activos, explico que el quitarle los bienes a las personas delictivas, se les está golpeando donde más les duele. Esta política ha sido la más funcional para ellos.

En la experiencia italiana, se contó con jueces especiales antimafia, fiscales antimafia, instrumentos especiales antimafia y cárceles especiales antimafia. Así mismo, existieron leyes especiales para aumentar los poderes de investigación en la policía.

El Juez mencionó que tiene que existir un control de la legalidad extenso y que este debe ser compartido con la sociedad civil. Recalco que la corrupción se combate con la cultura de legalidad. El control de legalidad no lo puede hacer solamente lo público, sino que también la sociedad civil y las empresas privadas.

Concluye, con la idea que se combate el crimen con una sociedad activa- una forma de prevención llamada “proactiva” y solo puede ocurrir con una sociedad más cohesionada.

### **Presentación Coronel Kenji Konishi**

El Coronel Kenji Konishi, presentó la experiencia de la Policía Comunitaria de Sao Paulo, Brasil. Compartió las buenas prácticas policíacas para la prevención de la violencia y a favor de los derechos humanos en la seguridad pública.

El Coronel Konishi recalco en su exposición que la policía actúa cuando todas las demás instituciones fallan, es por eso que se vuelve un facilitador para resolver problemas de la comunidad en la medida que la comunidad participa en las decisiones, junto a la empresa privada, las iglesias, la academia, solo así se puede orientar a la prevención a través de la cultura de paz.

Se mencionó que la policía es un agente facilitador para resolver problemas de la comunidad, por lo tanto requiere de colaboradores como entidades religiosas, universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas. La policía comunitaria requiere de una Gestión participativa y de movilización social.

La filosofía policía comunitaria esta insertada en cada agente policía, sea en la atención al ciudadano, en la investigación y en el combate al crimen organizado.

Algunos de los resultados de implementar la policía comunitaria en Sao Paulo ha sido la reducción de los dos principales indicadores criminales, reducción la tasa de homicidios, aumento de la inversión no estatal y subió la credibilidad y el fortalecimiento de las acciones en el departamento.

Entre algunos de los factores que se requieren para que prospere el modelo de policía comunitaria es el tener el apoyo del gobierno central, el involucramiento de la sociedad,

convencimiento dentro de todos los niveles de la policía, especialmente en los niveles superiores.

# REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

[San Salvador, 25 de junio de 2015]

## I. PARTICIPANTE

---

- **Consejeros**

**Actores y sectores:** René Velasco, José Manuel Gómez, Francisco de Asís, Fidel Chávez Mena, Mauricio Navas, Medardo Gómez, Nelson Valdez, Antonio Aguilar, Carlos Ernesto García, Arnoldo Jiménez, Félix Arévalo, Josué Umaña, Martín Barahona, Nelson Guardado.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, José Antonio Morales, Benito Lara, Yeymi Muñoz, Ana Daysi Villalobos, Aurora Cubías

- **Secretaría técnica:** Jaume Segura, Ronalith Ochaeta, Marcela Smutt.
- **Equipo técnico:** David Mena, Aurora Cubías, Mayra Ramírez, Ena Lilian Nuñez, Carlos Hernández, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servando, Pedro Monterrosa, Luisa Morataya, Gabriela Castillo, Wendy González, Lissette Miranda, Daniella Olivares, Silvia Guzmán, Ixchel Pérez, Miguel Escalante, Héctor Pacheco, José Eduardo Alas.
- **Grupo de país en apoyo y acompañamiento:** Aimee Cutrora, Heinrich Haupt, José Luis Cabezas, Victor Clark, Ilaria Verratti, Damien Wolff.

## II. AGENDA

---

III. **Día:** Jueves 25 de Junio

IV. **Hora:** 8:00 a.m.

V. **Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

VI.

8:00- 8:05 a.m.

Palabras de apertura  
Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Sr. Hato Hasbún

8:05-8:10 a.m.	Palabras de bienvenida Ministro de Justicia y Seguridad Pública, señor Benito Lara
8:10– 8:15 a.m.	Recapitulación de acuerdos de la reunión anterior Secretaría Técnica del CNSCC
8:15- 9:15 a.m.	Creación de la Comisión de Articulación y Seguimiento Secretaría Técnica del CNSCC
9:15- 9:30 a.m.	Avance de la planificación territorial del Plan El Salvador Seguro Subsecretaría de Gobernabilidad
9:30- 9:45 a.m.	Lanzamiento de “Plan Ciudad Delgado Seguro” y participación del CNSCC Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún
9:45- 10:15 a.m.	Presentación de la estrategia de comunicaciones y nombramiento de voceros del CNSCC Secretaría Técnica CNSCC
10:15- 10:45 a.m.	Intercambio Todos
10:45 - 11:00 a.m.	Recapitulación del intercambio Secretaría Técnica del CNSCC PNUD
11:00- 11:05 a.m.	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún

### **III. ACUERDOS.**

---

1. Se incorporarán a la Comisión de Articulación y Seguimiento, la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anti Corrupción y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
2. Se buscarán puntos de articulación entre la Comisión de Articulación y Seguimiento y el Mecanismo de Financiación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del CNSCC, a fin de garantizar que la rendición de cuentas se realice siguiendo el espíritu de las propuestas del Mecanismo.

3. Durante el mes de julio iniciará la implementación del Plan El Salvador Seguro en Ciudad Delgado. El día jueves 16 de julio, se celebrará la reunión del CNSCC en este municipio. Durante esta reunión, se dará a conocer a la población de Ciudad Delgado las acciones del Plan que se implementarán. Por lo tanto, se invita a todos los miembros del CNSCC a esta sesión de lanzamiento.
4. Se elegirá a una persona que realizará la función de gestor/a de medios, que tendrá la responsabilidad de coordinar la participación en entrevistas.
5. Con el fin de contribuir a mantener una voz unificada del CNSCC en torno a los temas de Seguridad se incorporara en la estrategia de comunicaciones, un mecanismo de comunicación para tratar los temas álgidos. Así mismo, se solicita que la comunicación relacionada con los temas críticos de la seguridad por parte del Gobierno, sea realizada por el Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.
6. Se enviarán por correo electrónico las presentaciones sobre la Comisión de Articulación y Seguimiento. Se espera recibir comentarios sobre quienes deberán formar parte de dicha Comisión. Así mismo, se enviará por correo electrónico la presentación de la Estrategia de Comunicaciones para que se propongan posibles voceros.
7. Se realizarán gestiones para promover una participación más activa de los partidos políticos y representantes de la Asamblea Legislativa en el CNSCC.

**Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia**  
**[San Salvador, 21 de julio de 2015]**

**1. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros / CNSCC:**
- **Actores y sectores:** René Velasco, William Cáceres, José Manuel Gómez, Francisco de Asís, Mauricio Navas, Medardo Gómez, Arnoldo Jiménez, Facundo Guardado, Leonel Herrera, Francisco Valencia, José Ángel Quirós, Adolfo Vidal, José Mauricio Gutiérrez, Mario Vega, Ana Betarsé, Rafael Pleitez, Rafael Castellanos, Fredy Segovia, Guillermo Funes, Noel Hernández, Javier Menjívar, Félix Arévalo, Martin Barahona, Nelson Guardado, América Romualdo, Charlie Renderos, Andrés Rovira, Antonio Echeverría.
- **Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, José Antonio Morales, Benito Lara, Luis Martínez, Yanira Argueta, David Morales, Yeymi Muñoz, Blanca Lidia Figueroa.
- **Secretaría Técnica:** Ronalth Ochaeta, Marcela Smutt
- **Equipo técnico:** David Mena, Beat Schmid, Aurora Cubías, Mayra Ramírez, Ena Lilian Nuñez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servando, Jenny Flores, Marielos Ramírez, Pedro Monterrosa, Nelly Belloso, Luisa Morataya, Gabriela Castillo, Wendy González, Emma de Cuéllar, Laura Rivera, Lissette Miranda, Rodrigo Barraza, Daniella Olivares, Silvia Guzmán, Héctor Pacheco, José Eduardo Alas.
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso:** Gordon Jonathan Lewis, Heinrich Haupt, Rubeena Esmail-Arndt, Bernhard Garside, Mauricio Herrera, Damien Wolff.



## 2. AGENDA

---

**Día:** Martes 21 de Julio de 2015

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

- 3:00- 3:05 p.m. Palabras de apertura  
Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún
- 3:05- 3:10 p.m. Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior  
Secretaria Técnica del CNSCC
- 3:10-3:15 p.m. Ratificación de voceros propuestos para el CNSCC  
Secretaria Técnica del CNSCC
- 3:15- 3:25 p.m. Informe de avances del trabajo en el territorio para la implementación del Plan El Salvador Seguro
- 3:25- 3:40 p.m. Secretaria Técnica del CNSCC  
Comentarios y siguientes pasos  
Todos
- 3:40- 4:00 p.m. Informe del “Mecanismo de financiación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas” aprobado por la Mesa de Articulación Financiera del CNSCC  
Secretaría Técnica del CNSCC
- 4:00- 4:30 p.m. Comentarios y siguientes pasos  
Todos
- 4:30- 4:40 p.m. Recapitulación del intercambio  
Secretaría Técnica del CNSCC  
Cierre
- 4:40- 4:50 p.m. Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, señor Hato Hasbún

### 3. ACUERDOS

1.) Se elaborará un comunicado en el que se reitere la posición del CNSCC y se enfatiza el compromiso en apoyar la implementación del Plan El Salvador Seguro. La Secretaría Técnica elaborará una propuesta y la enviará a las y los Consejeros el 22 de julio, esperando observaciones hasta el día jueves 23. El posicionamiento consensuado será publicado en un campo pagado.

2.) La vocería del CNSCC será compartida entre varios miembros. Fungirán como voceros:

El Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Sr. Hato Hasbún,  
El Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Sr. Benito Lara,  
La presidenta del CONNA, Sra. Zaira Navas,  
Monseñor Gregorio Rosa Chávez.

Ellos podrán hacerse acompañar por otros y otras representantes del Consejo dependiendo del tema. Todas las personas miembros del CNSCC tienen el derecho de manifestar públicamente sus puntos de vistas, y estas declaraciones podrán hacerse como CNSCC en caso los puntos hayan sido consensuados; en caso de no haber consenso, las declaraciones deben hacerse a título personal o institucional.

3.) Se conoció la propuesta de Mecanismo de financiación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que preparó la Mesa de Articulación Financiera, en líneas generales se dio visto bueno a la propuesta. Se acordó que en la siguiente reunión se abrirá un espacio para preguntas y sugerencias para ser considerado en las siguientes etapas del proceso en base al texto y la presentación entregados.

4.) Ante la preocupación de algunos Consejeros sobre la amenaza a la seguridad que representan los indicios de un potencial golpe de estado, se acordó abordar el tema en la próxima reunión de Consejo para tener detalles al respecto.

5.) Se convocará al CNSCC el lunes 27 de julio, a las 3:00 pm, para ver los avances del Plan El Salvador Seguro en los territorios.

**Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia San Salvador,  
[30 de julio de 2015]**

**I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros:** René Velasco, William Cáceres, Mario Roberto Nieto, José Manuel Gómez, Facundo Guardado, Francisco Valencia, Oscar Miranda, José Mauricio Gutiérrez, Rafael Pleitez, Rafael Castellanos, Mario González, Guillermo Funes, Noel Hernández, Javier Menjivar, Rafael Urrutia, Margarita Escobar, Jesús Delgado, León Kalenga, Mirian Bandes, Gregorio Rosa Chávez, Jorge Flores, Felix Arévalo, Carlos Figueroa, Alan González, Elena María de Alfaro, Miguel Aragón, Roberto Cuéllar, Fidel Chávez Mena, Rodrigo Bustos, Waldo Jiménez, Martin Barahona, Juan José Martel, América Romualdo, Antonio Echeverria, Guillermo Funes, Noel Hernández.
- **Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Lina Polh, Luis Martínez, Oscar Alirio Campos, Zaira Navas, Lorena Cuéllar, David Morales
- **Secretaría técnica:** Damien Wolff, Claudia Monzón, Marcela Smutt, Laura Rivera, Youssef Maher, Jaime Gómez Lara, Pablo Thaler.
- **Equipo técnico:** David Mena, Beat Schmid, Aurora Cubías, Mayra Ramírez, Ena Lilian Nuñez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Carmen Elena Batista, Verónica Servando, Jenny Flores, Marielos Ramírez, Pedro Monterrosa, Luisa Morataya, Nelly Bellloso, Gabriela Castillo, Wendy González, Xenia Contreras, Violeta Polanco Daniel Carsana, Sergio Aguiñana, Rodrigo Barraza, Daniella Olivares, Silvia Guzmán, Héctor Pacheco, Sebastián Weinmann, José Eduardo Alas
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento:** Gordon Jonathan Lewis, Heinrich Haupt, Alicia Peña, Eric Anderson, Julio Riaño, Maria Cristina Figueroa, Miguel Ángel García Jesús Rivera, Arsenio Sanchez, Annibale Marinelli, Ilaria Verrtti, Sing Ying Lee, Javier Olavarria, Jerry Salazar, César Pinto, Mari Carmen Aponte, Bret Israelsen, José Fuiza Neto, María Inés Ruz, Nora Uribe, Grace Balbuena, Bernhard Garside, Pascale Baraghini, Victoria Marina Velasquez, Tania Molina, Betina de Fonseca, Santiago Flores, Tatsuya Saito, Tetsuya Otsubo, Luis Castro, Jorge Peraza, Juan Chamorro, Jesús de la Peña, Ride Merria, Cesare Colombo, Jania Ibarra, Gabriel Rodríguez

## II. AGENDA

---

**Día:** Jueves 30 de Julio de 2015

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Hotel Sheraton Presidente

- |                 |  |
|-----------------|--|
| 3:00- 3:05 p.m. | Palabras de apertura. Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún               |
| 3:05- 3:30 p.m. | Actualización de la situación de seguridad en el país por autoridades de Seguridad Pública   |
| 3:30- 4:00 p.m. | Preguntas y Comentarios  |
| 4:00- 4:10 p.m. | Recapitulación de acuerdos de la reunión anterior<br>Secretaría Técnica del CNSCC  |
| 4:10- 4:25 p.m. | Recapitulación y seguimiento al “mecanismo de articulación financiera”<br>Sometimiento de moción y propuestas de continuidad<br>Secretaría Técnica CNSCC |
| 4:25- 4:40 p.m. | Informe de avances del trabajo en el territorio para la implementación del Plan El Salvador Seguro<br>Secretaría técnica CNSCC                           |
| 4:40- 5:00 p.m. | Comentarios y siguientes pasos   |
| 5:00- 5:15 p.m. | Recapitulación de acuerdos de la reunión<br>Secretaría Técnica del CNSCC   |
| 5:10- 5:15 p.m. | Cierre<br>Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún                           |

### III.ACUERDOS

---

Los representantes del sector de transporte público, solicitan a las autoridades que se mantengan los planes de seguridad dentro de las unidades de transporte que han comenzado a prestarse consecuencia de los hechos ocurridos con el paro de transporte.

Se recomienda agilizar la implementación del Plan El Salvador Seguro en los territorios para evitar que se repitan acciones como las del paro de transporte. Es importante garantizar recursos que permitan implementar los planes de acción local de prevención de violencia y seguridad y ciudadana y establecer los mecanismos de coordinación para el trabajo articulado.

Ante la coyuntura que el país atraviesa, se recomienda a las autoridades, funcionarios y a los sectores sociales ser cuidadosos con el lenguaje utilizado en los mensajes públicos, para evitar temor en la población. Se sugiere que se incorpore a las reuniones del Consejo, el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República con el fin de retroalimentar las discusiones de este espacio.

El día viernes 31 de julio se difundirá un mensaje en nombre del Consejo en solidaridad con las condiciones vivida durante la última semana de julio a causa del paro de transporte y en respaldo al trabajo de las autoridades y el trabajo realizado.

Se recomienda a la Secretaría Técnica del CNSCC promover el desarrollo de un estudio para realizar un análisis orientado a identificar las deficiencias en el proceso de investigación judicial, en las distintas etapas del proceso judicial, desde la denuncia hasta la sentencia.

Se comunica que en las próximas semanas, una delegación del CNSCC realizará una misión a Colombia (Medellín y Bogotá) para conocer de primera mano la experiencia de Colombia, incluyendo el Mecanismo de financiación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las acciones identificadas dentro del plan.

En la próxima reunión se revisará el spot de televisión presentado, para ampliar el concepto de responsabilidad de seguridad desarrollado. La nueva versión será presentada en la próxima reunión del CNSCC para su validación.

Los representantes y delegados de partidos políticos manifiestan su compromiso por trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones a la problemática de la inseguridad,

avanzar en la construcción de acuerdos y utilizar un lenguaje que contribuya a la cohesión más que a la confrontación.

La próxima reunión del CNSCC será el día lunes 10 a las 3:00 pm en Salón de Usos Múltiples de Casa Presidencial.

## **XXII Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia [10 de Agosto de 2015]**

### **I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros**

**Actores y sectores:** René Velasco, William Cáceres, José Manuel Gómez, Francisco de Asís, Mauricio Navas, Waldo Jiménez, Facundo Guardado, Leonel Herrera, Hugo Barrera, Roberto López, Ana Elena Badilla, Miriam Bandes, Maritza Zelaya, Eduardo Valle, Osmin López, Juan José Martel, Rodrigo Bustos, Rodolfo Parker, Francisco Valencia , Wilfredo Zepeda, José Ángel Quirós, José Mauricio Gutiérrez, Rafael Pleitez, Rafael Castellanos, Fredy Segovia, Guillermo Funes, Noel Hernández, Félix Arévalo, Rodrigo Ávila, Josué Umaña, Margarita Escobar, Mario Nieto Lovo, Fidel Chávez Mena, Martin Barahona, Antonio Echeverría

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, José Antonio Morales, Marcos Rodríguez, Benito Lara, Javier Martínez, Mauricio Ramírez Landaverde, Luis Martínez, Yanira Argueta, David Morales, Zaira Navas, Yeymi Muñoz, Oscar Alirio Campos.

- **Secretaría técnica:** Ronalth Ochaeta, Marcela Smutt, Laura Rivera
- **Equipo técnico:** David Mena, Ena Lilian Nuñez, Karina Henríquez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Javier Dimajo, Verónica Servando, Jenny Flores, Marielos Ramírez, Pedro Monterrosa, Luisa Morataya, Daniel Carsana, Lissette Miranda, Rodrigo Barraza, Daniella Olivares, Silvia Guzmán, José Eduardo Alas, Emma de Cuellar
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso:** Richard Merrin, Adam Schmidt.

## II. AGENDA

---

- 3:00- 3:05 p.m. Palabras de apertura  
Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún
- 3:05- 3:15 p.m. Recapitulación de acuerdos de la reunión anterior  
Secretaria Técnica del CNSCC
- 3:15- 3:45 p.m. Informe de avances del trabajo en el territorio para la implementación del Plan El Salvador Seguro  
Secretaria técnica CNSCC
- 3:45- 4:10 p.m. Preguntas y Comentarios
- 4:10- 4:20 p.m. Recapitulación de acuerdos de la reunión  
Secretaria Técnica del CNSCC
- 4:20- 4:30 p.m. Cierre  
Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún



### III. ACUERDOS

---

1. Representantes del sector transporte solicitan su participación en la Comisión de Coordinación y Seguimiento.
2. Se analizará la propuesta para que agentes de los Cuerpos de Agentes Metropolitanos y agentes de seguridad privada puedan dar acompañamiento y apoyo a la PNC, Fuerza Armada y Fiscalía en la prevención y control del delito.
3. Se reconoció el que el trabajo en los territorios se apoye en la institución de la municipalidad. Con el fin de fortalecer los planes territoriales, se sugiere establecer mecanismos para la participación del sector privado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional en los talleres de planificación de las intervenciones. Se sugiere que se contacte a ANEP y FUNDEMÁS para hacer un mapeo de empresas que tiene presencia en los municipios prioritarios.
4. Se sugiere establecer un mecanismo de reflexión y valoración sobre los avances en todas las dimensiones del alcance de las acciones del CNSCC a un año de trabajo, para analizar el avance a un año de instauración y a partir de la implementación de las acciones del Plan El Salvador Seguro en los municipios.
5. Se sugiere la incorporación mensual en la agenda de reuniones del CNSCC de un informe de avances en la implementación del Plan El Salvador Seguro dentro del cual se incluya avances sobre el trabajo en los territorios.
6. Se recomienda realzar el trabajo de la Comisión de Seguimiento por ser fundamental en la aplicación de las medidas del Consejo. Para la implementación se recomienda conocer las métricas que servirán para evaluar las intervenciones desde su situación de partida y el avance después de la aplicación.
7. Se sugiere que dentro del Consejo se realicen intercambios con los implementadores del componente de control y persecución del delito manteniendo las respetivas reservas del caso por la sensibilidad de la información, para conocer el avance de la implementación y que el Consejo continúe como una instancia de seguimiento de lo que hacen las autoridades en materia de seguridad.

8. Se sugiere retomar a la brevedad el acuerdo pendiente sobre el financiamiento del plan, y que se haga especial énfasis en el área de atención y protección a víctimas que históricamente ha estado relegado y constituye un aporte importante del Plan El Salvador Seguro.
9. Se recomienda que se convoque a las sesiones del Consejo a los alcaldes de los municipios priorizados pues ellos pueden ofrecer información que retroalimente las intervenciones en el territorio.
10. Los representantes y delegados de partidos políticos exaltan a mantener un espíritu de respeto y moderación en sus intervenciones que contribuya a la dinámica de diálogo.
11. La representación del partido ARENA manifiesta su interés de participar en la Comisión de articulación financiera.
12. Se sugiere realizar sobre la base de los artículos 13 y 213 de la Constitución Política nuevas recomendaciones sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad complementarias a las medidas listadas en el Plan El Salvador Seguro.

**Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia  
[25 de septiembre de 2015]**

**I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros**

**Actores y sectores:** René Velasco, José Manuel Gómez, Francisco de Asís, Oscar Miranda, Facundo Guardado, Jorge Flores, Elmer Castro, Celina Rodríguez, Jesús Delgado, Waldo Jiménez, Leonel Herrera, Wilfredo Zepeda, Rafael Pleitez, Ana Elena Badilla, Edwin Morales, Ana Batarse, Fernando Guerrero, Rafael Urrutia, Eduardo Valle, América Romualdo, William Cáceres, Rafael Castellanos, Rodrigo Ávila, Osmin López, Mauricio Gutiérrez, Nidia Díaz, Nelson Guardado, Ernesto García, Alberto Blandino, Misael Mejía, Josué Umaña, Martín Barahona, Antonio Echeverría.

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, José Antonio Morales, David Morales, Benito Lara, Marcos Rodríguez, Guillermo Galván, Zaira Navas.

- **Secretaría técnica:** Christian Salazar, Stefano Pettinato, Jaume Segura, Ronalht Ochaeta, Jaime Gómez, Pierre-Yves Baulain, Laura Rivera
- **Equipo técnico:** Ernesto Guerrero, Ena Lilian Nuñez, Karina Henríquez, Kelly Aldana, Javier Di Majo, Gerardo Álvarez, Cecilia Estrada, Laura Molina, Verónica Servando, Jenny Flores, Marielos Ramírez, Pedro Monterrosa, Carlos Martínez, Sergio Aguiñada, Daniel Carsana, Lissette Miranda, Ixchel Pérez, Rodrigo Barraza, Daniella Olivares, Roberto Durán, José Eduardo Alas.
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso:** Víctor Clack, Santiago Olmedo, Arsenio Sánchez, Ángel Marcos, Eric Anderson, Richard Merrin.

## II. AGENDA

---

**Día:** Viernes 25 de septiembre de 2015

**Hora:** 9:00 a.m.

**Lugar:** Hotel Crowne Plaza

- |                   |  |
|-------------------|--|
| 9:30- 9:35 a.m.   | Palabras de apertura<br>Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún |
| 9:35- 9:45 a.m.   | Recapitulación de acuerdos de la reunión anterior<br>Secretaria Técnica del CNSCC  |
| 9:45- 10:15 a.m.  | Ley para la Prevención, Rehabilitación y Retiro de Miembros de Maras y Pandillas<br>Secretaría Ejecutiva del CNSCC                           |
| 10:15- 10:45 a.m. | Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia<br>Secretaría Ejecutiva del CNSCC                                     |
| 10:45- 11:15 a.m. | Preguntas y respuestas   |
| 11:15- 11:45 a.m. | Hoja de ruta de 10 Municipios Priorizados<br>Secretaría Ejecutiva del CNSCC  |
| 11:45- 12:00 m.d. | Preguntas y respuestas   |
| 12:00- 12:15 m.d. | Recapitulación de acuerdos de la reunión<br>Secretaria Técnica del CNSCC   |
| 12:15- 12:25 m.d. | Cierre<br>Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún               |

### III. ACUERDOS

---

1. Se solicitó al pleno la remisión de observaciones a la Ley de Prevención, Rehabilitación y Retiro de Miembros de Maras y Pandillas para el lunes 28 de septiembre para consolidarlo en la propuesta que están siendo trabajadas por la mesa interpartidaria en una sola iniciativa que será llevada a la Asamblea Legislativa.
2. Se solicitó la incorporación de una fase de consulta de la propuesta de Ley de Prevención, Rehabilitación y Retiro de Miembros de Maras y Pandillas, en la que participen representantes del sector de justicia, sectores que tienen participación y amplia experiencia en el tema e instituciones que participaran implementación de los programas de la misma supone.
3. Se solicita que se presente al pleno del Consejo los resultados del informe de justicia penal juvenil que ha sido elaborado por UNICEF como insumo para las propuestas de ley que se están realizando.
4. Se solicita que de manera simultánea a la legislación de Prevención y Rehabilitación se trabaje en el marco legal para la Atención a Víctimas, de tal manera de generar condiciones para una adecuado e integral atención a la población.
5. Se reconoce que la implementación del Plan El Salvador Seguro requiere un esfuerzo para la búsqueda de financiamiento. En ese sentido se recibieron exhortaciones para que la Mesa de Articulación Financiera reciba y comente propuestas para el financiamiento del Plan El Salvador Seguro. **El lunes 28 de septiembre a las 12:00 P.M. en las oficinas del PNUD** se convoca a la Mesa de Articulación Financiera para recibir comentarios y observaciones a la propuesta de “Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia”.
6. Representantes de la iglesia católica reafirmaron la disposición del Arzobispo de San Salvador a apoyar la implementación del Plan El Salvador Seguro, exhortando que este se haga con un espíritu de plan de nación. Además comunican la disposición del Arzobispo de donar un terreno de 13.5 manzanas en Apopa, para la construcción de un MEGATEC y de un hospital para esa zona.
7. Se ha informado de la disponibilidad de parte de la Unión Europea a considerar apoyo financiero y técnico para la implementación del Plan El Salvador Seguro.

8. Se consignó el comunicado enviado por la junta directiva de ANEP en el cual se manifiesta la posición de la gremial respecto a la propuesta de contribución especial sobre consumo y dispositivos de comunicación.
9. Se compartirá con los miembros del CNSCC el video sobre la graduación en técnicos en sistema de computación (3 años) de 26 mujeres privadas de libertad, impartida por la Universidad Francisco Gavidia, producido por el Ministerio de Seguridad y Justicia.
10. La Secretaria Técnica se asegurará que todos los miembros del CNSCC tengan copia del Plan El Salvador Seguro en su versión completa y otros materiales de divulgación.
11. Se van a presentar en el Comité de Coordinación y Seguimiento los resultados de los talleres territoriales en los 10 municipios priorizados, y posteriormente al CNSCC por parte de los alcaldes.
12. Los acuerdos serán compartidos electrónicamente con los miembros del CNSCC.

## Reunión del Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia [11 de noviembre de 2015]

### I. PARTICIPANTES

---

- **Consejeros**

**Actores y sectores:** René Velasco, William Cáceres, José Manuel Gómez, América Romualdo, Andrés Rovira, Antonio Aguilar Martínez, Arnoldo Jiménez, Carlos Ayala, Oscar Miranda Flamenco, Nils Grade, Misael Mejía, Oscar Armando García, Danilo Padilla, Josué Umaña, Fernando Guerrero, Margarita Escobar, Facundo Guardado, Francisco Valencia, Jorge Flores, Carlos Salazar, José Ángel Quirós, Wilfredo Zepeda, José Mauricio Gutiérrez, Rafael Pleitez, Rafael Castellanos, Nelson Guardado, Adolfo Vidal, Fredy Segovia, Gregorio Rosa Chávez, Nelson Martínez, Martin Barahona, Félix Arévalo

**Gobierno e instituciones del Estado:** Salvador Sánchez Céren, Hato Hasbún, Benito Lara Luis Martínez, Carlos Mauricio Canjura, Marcos Rodríguez, José Antonio Morales, Zaira Navas, Howard Cotto, Xochitl Bendek, Guillermo Galván, Luis Mario Soriano, Jorge Martínez, Yeymi Muñoz.

- **Secretaría técnica:** Christian Salazar, Ronath Ochaeta, Damien Wolff, Andreu Bassols.
- **Equipo técnico:** David Mena, Beat Schmid, Karina Henríquez, Wendy Castro, Mayra Rodríguez, Javier Hernández, Xiomara Chávez, Xiomara Vilorio, Cecilia Estrada, Verónica Servando, Laura Molina, Jenny Flores, Marielos Ramírez, Lissette Miranda, Daniel Carsana, Rodrigo Barraza, Sergio Aguiñada, Ixchel Pérez, Erick Colocho, Iris Guzmán, Irma Aguilar, Consuelo Castaneda, Adalberto Arteaga, Fidel Orellana, José Eduardo Alas.
- **Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso:** Heinrich Haúpt, Bernhard Garside, Julio Riaño, Francisco Ravena, Ignacio Nicolau, Ilaria Verratti, Alessandra Piermattei.

## II. AGENDA

---

**Día:** Miércoles 11 de Noviembre de 2015

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Casa Presidencial, Salón de Usos Múltiples

- |                 |  |
|-----------------|--|
|                 | Palabras de apertura   |
| 3:00- 3:10 p.m. | Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún |
|                 | Mensaje  |
| 3:10- 3:30 p.m. | Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén  |
|                 | Presentación del Avance de los Planes de los 10 Municipios Prioritarios  |
| 3:30- 4:00 p.m. | Secretaria Técnica –CNSCC  |
|                 | Informe de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia                                 |
| 4:00- 4:20 p.m. | Secretaria Jurídica y Asuntos Legislativos -GOES   |
| 4:20- 5:00 p.m. | Sugerencias y Comentarios  |
|                 | Cierre   |
| 5:00- 5:15 p.m. | Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Señor Hato Hasbún |



### **III. ACUERDOS**

#### **1. Intervención del Sr. Presidente**

- El Sr. Presidente destacó el esfuerzo de nación que el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia representa en la definición de una ruta de trabajo, de un plan y una estrategia para enfrentar la inseguridad y la violencia.
- Destacó la nueva fase de implementación en la que ahora el CNSCC se encuentra resaltando la importancia de la articulación de las diferentes instituciones de gobierno y de los diferentes actores de la sociedad.
- Mencionó que se están identificando los recursos financieros para la ejecución del plan y proyectos en cada municipio y para garantizar la implementación de recursos de préstamos que ya han sido aprobados apelando a la sanción del decreto de contribución especial luego de la aprobación por la Asamblea Legislativa.

#### **2. Avance en Planes Municipales**

La presentación del Avance se dio a conocer:

- El procedimiento de elaboración de los Planes Municipales para responder al PES.
- Las áreas de intervención de los planes municipales.
- El presupuestado estimado de la inversión pública y
- Los siguientes pasos a ser realizados en la territorialización.

#### **3. Informe de avances de la PNC en Ciudad Delgado**

- Se conoció los resultados del trabajo en términos de capturas, decomiso y recursos recibidos para el fortalecimiento de su operación luego del lanzamiento del Plan Municipal en Julio de 2015.

#### **4. Informe de la Ley de Contribución Especial**

- La Secretaria Jurídica y Asuntos Estratégicos, informó que los fondos que se reciben concepto de la contribución especial de la telefonía, serán incorporados en el presupuesto del Ministerio de Hacienda, y que el Ministerio creará una cuenta presupuestaria específica para la gestión y participación del CNSCC.

- Otras participación del CNSCC será: recibiendo informes trimestrales y recomendando proyectos para la asignación de los recursos.

## **5. Notificaciones**

Se hace la invitación al CNSCC de ir a conocer la experiencia de la empresa League en Ciudad Arce, la invitación el lunes 16 de noviembre próximo. La hora de salida en la 1. 30 pm de CAPRES

## **6. Solicitud del pleno de Consejeros**

- Aprovechando la participación Ministro de Educación en la plenaria, se solicita que pueda exponer las iniciativas que como Ministerio tienen para atenuar la incidencia de niños, niñas y jóvenes que no estudian y no trabajan.
- Se solicita se considere nuevamente las representaciones de vocería del Consejo, para que otras personas con credibilidad puedan hablar como representantes del Consejo ante la prensa.

Solicitud de formalización de la mesa de articulación financiera y se active la mesa de Coordinación y Seguimiento.

# **PRIMER ENCUENTRO DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CON CONSEJO DELGADENSE PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ**

[San Salvador, 20 de febrero de 2015]

## **I. PARTICIPANTES**

---

**Consejeros y actores:** Monseñor Gregorio Rosa Ch., Josué Umaña, Mauricio Navas, Felipe Aldana, Guillermo Funes, Noel Hernández, Arnoldo Jiménez, Facundo Guardado, José Mauricio Gutiérrez.

- **Consejo delgadense para la prevención de la violencia y concejo municipal de la alcaldía de Ciudad Delgado:** Tomás Minero, José Carmen Ticas, Leticia Oviedo, Guadalupe Ramírez, Nelson Mejía, Alma Bonilla, Alfredo Murgas , Enrique Pacas, José Emilio Mónico, Carlos Antonio Cárcamo, Carlos Rivas.
- **Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Yeimi Elizabeth Muñoz, Mauricio Arriaza, Howard Coto, Arístides Valencia, Mauricio Ramírez Landaverde, José Antonio Morales, Javier Martínez, Margarita Fernández.
- **Gobernador de San Salvador:** Eduardo Linares
- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Estefano Petinatto, Marcela Smutt, Ronalith Orchaeta, Tomás Pallas.
- **Equipo técnico:** David Mena, Karina Henríquez, Beat Schmitt , Cecilia Estrada, Nelly Belloso, Natalie Castro, Laura Molina, Verónica Servando, Lisette Miranda, Daniel Carsana, Silvia Guzmán, Rodrigo Barraza, Jenny Flores, Sergio Aguiñada, Claudia Dueñas.
- **Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento:** Celia Szusterman, Institute for Statecraft (Reino Unido).

## II. AGENDA

---

**Día:** Viernes 20 de febrero

**Hora:** 03:00 p.m.

**Lugar:** Polideportivo Santa Alegría, Ciudad Delgado

3:00 p.m.	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, señor Hato Hasbún
03:05 p.m.	Palabras de bienvenida, Alcalde Municipal Ciudad Delgado, señor Tomás Minero
03:10 p.m.	Palabras del Ministro de Justicia y Seguridad Pública
03:20 p.m.	Presentación del CNSCC
03:40 p.m.	Presentación del Plan El Salvador Seguro, Secretaría Técnica del CNSCC
03:50 p.m.	Presentación del Diagnóstico del Municipio de Ciudad Delgado
04:00 p.m.	Comentarios Todos
04:30 p.m.	Recapitulación del intercambio y pasos siguientes Roberto Valent PNUD
04:35 p.m.	Invitación a la movilización “ Por la vida, la paz y la justicia”
04:40 p.m.	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún

### **III. ACUERDOS**

---

1. Se expresa una sincera apertura por parte de las autoridades de la municipalidad de Ciudad Delgado, así como de los sectores miembros del Consejo Delgadense para la Prevención de la Violencia y Fomento de la Cultura de Paz, para sumar esfuerzos al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) a fin de que Ciudad Delgado sea el primer municipio del país en implementar el “Plan El Salvador Seguro” en coordinación con su plan municipal.
2. Existe un compromiso total de parte del CNSCC, del Alcalde y su Consejo Municipal y del Consejo Delgadense para la Prevención de la Violencia y Fomento de la Cultura de Paz, en el trabajo conjunto y complementario.
3. A partir de este encuentro se establece que el Alcalde de Ciudad Delgado y su Consejo Municipal serán líderes del proceso de implementación del plan a nivel territorial. En los próximos días el Alcalde convocará al Consejo Delgadense para la Prevención de la Violencia y Fomento de la Cultura de Paz y a los referentes locales del CNSCC, a una reunión de planificación estratégica sobre las acciones prioritarias a realizar y que complementan las que ya se están llevando a cabo en Ciudad Delgado.
4. La próxima semana la Secretaría Técnica del CNSCC enviará al Alcalde la lista de los referentes locales del CNSCC.
5. El CNSCC tiene la disponibilidad de apoyar la movilización de recursos y aportar con la capacidad técnica que fuera necesaria para el plan a implementar en el municipio. Asimismo, la cooperación internacional, el gobierno y otros actores en el territorio, se unirán a este esfuerzo con el objetivo de articular el plan en un marco de acción donde todos los sectores puedan apoyar.
6. Se concluye que es el momento de avanzar bajo el liderazgo del Alcalde y de establecer rápidamente un plan de acción.

#### **Próximos pasos**

La próxima semana el Alcalde de Ciudad Delgado convocará a una reunión de trabajo con el CNSCC.

# **Primer Encuentro del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia con Consejo Municipal de Zacatecoluca de Prevención de Violencia y Fomento de la Cultura de Paz**

[Zacatecoluca, 23 de febrero de 2015]

## **I. PARTICIPANTES**

---

**Actores y sectores:** Oswaldo Moreno, Juan Balmore Acosta, Patricia Guadalupe Alvarado, Marcel Antonio Carballo, Noé Alberto Miguel Flores Guevara, Marcos Aurelio Polanco, Dora Alicia Urías Zavala, P. Pedro Celestino Palacio, Mario Coca, Verónica Uriarte, Atilio Solís Erazo, Carlos Manuel Alvarado, Herbert Mauricio Aparicio, Julio Alberto Alvarenga Ramírez, Gabriel Montalvo, Walter Ernesto Cortez, Luisa Morataya, Julio Orlando Martínez, Jaime Dagoberto Villacorta, José Vidal Sánchez, Eduardo Linares, Krissia Priscila Gálvez, Manuel Antonio Carballo, Marco Aurelio Mauricio, Mons. Elías Bolaños, Denis Córdova, Alma Cruz, Francisco Hirezi, Doris Yanira Barahona, Ana Daisy Villalobos, Fátima Jiménez, Alberto Velásquez, Vicente Comayagua, Manuel Landaverde, Ileana Beralí Reyes, Narciso Villacorta, Pedro Santos Cáceres, Oscar Enrique Bendeck, René Arévalo, Zarina E Masferrer, Josefa de Valdez, Vilma Henríquez Orantes, Reina Isabel Reyes, Lidia Granadeño, Antonio Baños, Eduardo Zavala, Luis Rodríguez, Guillermo Mata, Karen González, Jonathan Matías, Fátima Noelia Domínguez, Francisco García, Ulises Martínez, Manuel Gavidia, Roberto Quintanilla, Atilio Mejía Turcios, Antonio Rosales, Nohemí Cartagena, Amílcar Rivera, Navas Arévalo, Ada Rubia Echegoyén, Jimmy Elvira, Marina Méndez, Luis Roberto Flores, Romeo Américo Pereira, Ada Rubia Echegoyén, Jimmy Elvira, Marina Méndez, Luis Roberto Flores, Romeo Américo Pereira.

**Consejeros:** Josué Umaña, José Mauricio Benítez, Carlos Ayala

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Juan Javier Martínez, Mauricio Landaverde, José Antonio Morales

**Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt

**Equipo técnico:** David Mena, Jenny Flores, Beat Schmid, Claudia Dueñas, Loida Pineda, Daniel Carsana, Mayra Rodríguez, Lisseth Miranda, Karina Henríquez, Eduardo Alas, Cecilia Estrada, Laura Molina, René López, Luis Alonso López, Carolina Rodríguez, Héctor Hernández, Ricardo Arturo Cosme, Ismael Rivas Soto, Jorge Alberto Pérez, Luis Barahona, Manuel Enrique.

## II. AGENDA:

---

- 12:30.m. Introducción. Secretario de Gobernabilidad Sr. Hato Hasbún
- 12:35 m. Palabras de bienvenida del Alcalde Municipal, Sr. Francisco Salvador Hirezi
- 12:40 m. Palabras del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Sr. Benito Lara.
- 12:50 m. Presentación del CNSCC. Participación de consejeros presentes.
- 1:00 p.m. Presentación del Plan El Salvador Seguro. Secretaría Técnica CNSCC
- 1:20 p.m. Presentación del Diagnóstico del Municipio de Zacatecoluca
- 1:30 p.m. Intercambio de opiniones
- 1:40 p.m. Recapitulación y pasos siguientes
- 1:50 p.m. Invitación a la movilización “Por la vida, la paz y la justicia” - 26 de marzo.

## III. ACUERDOS

---

- a) Las personas asistentes muestran consenso en torno a lo planteado por el Plan “El Salvador Seguro”. En ese sentido, se comentó que representa un excelente aporte para el país y que es necesario apoyarlo y seguir trabajando en beneficio de los sectores más vulnerables del país.
- b) Las autoridades del Municipio recibieron el Plan El Salvador Seguro y ofrecieron la bienvenida a los referentes locales del Comité Departamental, en el marco de la Comisión Municipal de Prevención de Violencia. Posteriormente, se enviará al Alcalde de Zacatecoluca la información de contacto de los referentes del CNSCC en el municipio, para coordinar futuras actividades.
- c) Se toma nota de las siguientes propuestas para mejorar la implementación del Plan “El Salvador Seguro” a nivel local:
- Buscar apoyos para jóvenes huérfanos por causa de la violencia a través de instancias institucionales.
  - Buscar en los 14 departamentos, líderes con experiencia que puedan compartir con el CNSCC.
  - Profundizar la depuración del sistema judicial.
  - Atender mejor las necesidades insatisfechas de los centros educativos, para que puedan ser espacios de prevención de la violencia.
  - Responder a los problemas generados por la desintegración familiar.
  - Que el Ministerio de Gobernación valore los mensajes que se trasmite en la televisión y en el cine, así como a través del uso de TIC en general; para evitar que inciten a la violencia.
  - Revisar la política penitenciaria, especialmente la situación de las prisiones ubicadas en el Municipio y mejorar el trabajo de la Policía Nacional Civil (PNC) en el combate del delito.
  - Destacar que la violencia, el asedio de grupos delictivos y las disputas territoriales de las pandillas en el municipio hacen peligrar la seguridad alimentaria, ya que no permite que la agricultura se desarrolle normalmente

y porque coarta la libertad de los habitantes para movilizarse hacia los cultivos o los puntos de comercio.

- Asegurar una articulación sistemática entre la asociación de empresarios y la PNC, lo cual coincide con propuestas de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) de trabajar estas interacciones a nivel nacional, mediante las asociaciones empresariales locales y las delegaciones de la PNC.

#### **IV. ANUNCIOS**

---

- El Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia de la República comentó que ya se están haciendo los intercambios con la Corte Plena de la Corte Suprema de Justicia (CJS) y esta instancia ya ha manifestado su disposición a comenzar a trabajar en apoyo al Plan El Salvador Seguro y uno de esos puntos es la depuración de jueces.
- Desde el CNSCC ya se está coordinando para generar acuerdos y políticas de Estado (es decir, irreversibles, que benefician a la ciudadanía en general y que tienen continuidad); pero hay que articular el trabajo que ya se está realizando en el municipio con lo que se plantea en el Plan y fomentar la búsqueda de acuerdos que busquen soluciones a los problemas.
- Sobre la Gran Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia, se comenta que se dejarán establecidos los enlaces con el Alcalde para futuras coordinaciones y se espera la participación en la misma.



# **Primer encuentro del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia con Consejo Municipal de Colón de Prevención de Violencia y Fomento de la Cultura de Paz.**

[Colón, 27 de febrero de 2015]

## **I. PARTICIPANTES**

---

- **Consejeros/CNSCC:**

**Actores y sectores:** Josué Umaña, José Mauricio Gutiérrez, Mauricio Navas

**Gobierno e instituciones del Estado:** Hato Hasbún, Benito Lara, Juaj Javier Martinez, Mauricio Landaverde, José Antonio Morales, Yeymi Muñoz.

- **Comité intersectorial de Colón y Concejo Municipal de la Alcaldía de Colón:**

José Rolando Morales, Carlos Castillo, Lorenzo Mejía, Nelson Morales, Junior Vasquez, Oscar Miranda Flamenco, Marta Lorena Araujo, Guillermo González Huezo, Ciro Barrera, José Luis Barrera, Oswaldo Sánchez, Oswaldo Guadrón, Mirian Soto, Saúl Sánchez, Ada Martínez, Judith Figueroa, Emma Julia Fabián, Fredy Alberto Flores, Julio Ángel López, Carlos Moreno, Oscar Belloso, Edgard García, Tania Cota, Wilber Carrillo, Santiago Rodríguez, Alberto Velásquez, Manuel Cerón, Sonia Vásquez, Itza Ayala, Zaida Armas.

- **Secretaría técnica:** Roberto Valent, Stefano Pettinato, Marcela Smutt, Ronalht Ochaeta, Alice Trepper.

- **Equipo técnico:** David Mena, Jenny Flores, Beat Schmid, Claudia Dueñas, Loida Pineda, Daniel Carsana, Mayra Rodríguez, Lisseth Miranda, Cecilia Estrada, Eduardo Alas, Laura Molina, René López

## **II. AGENDA**

---

10:00.a.m.	Introducción. Secretario Hato Hasbún
10:10 a.m.	Palabras de bienvenida del Alcalde Municipal.
10:20 a.m	Palabras del Ministro de Justicia y Seguridad Pública.
10:30 a.m	Presentación del CNSCC. Participación de tres miembros.
10:40 a.m.	Presentación del Plan El Salvador Seguro. Secretaría Técnica CNSCC
11:00 a.m	Presentación del Diagnóstico del Municipio de Colón
11:10 a.m.	Intercambio de opiniones
11:30 a.m.	Recapitulación y pasos siguientes

11:45 a.m. Invitación a la movilización “Por la vida, la paz y la justicia” que se realizará el 26 de marzo, 2015.

### **III. ACUERDOS**

---

- a) Existe un compromiso de todas y de todos en el Municipio de Colón para unirse bajo el liderazgo del Alcalde y con el apoyo las instituciones del Estado, para luchar contra la violencia.
- b) El Consejo Municipal para la Prevención de la Violencia del Municipio de Colón, da la bienvenida al CNSCC y agradece la presentación del Plan El Salvador Seguro; así como a los referentes locales de dicho Consejo para trabajar juntos en las acciones a emprender en días próximos.
- c) El sistema de seguridad ciudadana en el municipio, que está compuesto por la Alcaldía, el Comité Intersectorial y los referentes locales del CSNCC, se activa para impulsar su plan de seguridad ciudadana y complementarlo con el plan El Salvador Seguro. Los sectores se comprometen a trabajar juntos y a planificar las acciones a nivel local.
- d) El Plan El Salvador Seguro debe ser aplicado de manera que corresponda a la realidad del territorio y de manera concertada entre todos los sectores, con el apoyo del CNSCC, del Órgano Ejecutivo y de otros Órganos del Estado; lo cual incluye los requerimientos efectuados en esta sesión por los presentes, en particular los relativos al sistema educativo en áreas como deporte y salud mental.
- e) Se reafirma el compromiso del Estado de poner a disposición, en la medida de las posibilidades, los recursos necesarios para la implementación del Plan a nivel local.
- f) Se reafirma el compromiso de las autoridades de educación en el Municipio de resolver los problemas discutidos en un marco de concertación y del Comité Intersectorial de prevención de la violencia.